

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure holding a staff, surrounded by various heraldic symbols. The shield is set against a background of a mountain range. The Latin motto "CETERAS OIBUS CONSPICUA CAROLINA AC ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

**“DESARROLLO DEL CRÉDITO BANCARIO EN GUATEMALA Y SUS
EFECTOS EN EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE
ENERO 2000 A DICIEMBRE DE 2012”**

MANUEL TRINIDAD CARRERA ARIAS
ECONOMISTA

GUATEMALA, JULIO DE 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ECONOMIA**

**“DESARROLLO DEL CRÉDITO BANCARIO EN GUATEMALA Y SUS
EFECTOS EN EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE
ENERO 2000 A DICIEMBRE DE 2012”**

Tesis

**Presentada a la Honorable Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Económicas de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Por

MANUEL TRINIDAD CARRERA ARIAS

**Previo a conferírsele el Título de
ECONOMISTA**

**En el Grado Académico de
LICENCIADO**

Guatemala, Julio de 2016

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Decano
Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales	Secretario
Lic. Luis Alberto Hernández Gálvez	Vocal II
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal III
P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla	Vocal IV
P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez	Vocal V

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE
ÁREAS PRÁCTICAS**

Dr. Antonio Muñoz Saravia +	Área de Teoría Económica
Lic. Edgar Ranfery Alfaro Migoya	Área de Economía Aplicada
Lic. Héctor Salvador Rossi Cruz	Área de Matemática-Estadística

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Lic. Oscar Francisco Pineda Garay	Presidente
Lic. Wagner Ricardo Meneses Paz	Examinador
Lic. Werner Santos Salguero García	Examinador

Guatemala, marzo 29 de 2016

Licenciado
Luis Antonio Suarez Roldan
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad San Carlos de Guatemala
Su Despacho.

Señor Decano:

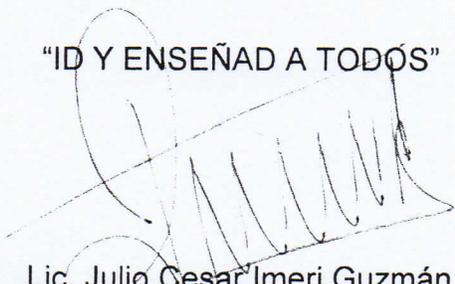
Atentamente me dirijo a usted atendiendo al oficio de Junta Directiva con fecha 11 de marzo de 2014, donde fui asignado para asesorar el trabajo de tesis titulado **“DESARROLLO DEL CRÉDITO BANCARIO EN GUATEMALA Y SUS EFECTOS EN EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE ENERO 2000 A DICIEMBRE DE 2012”**. Presentado por el estudiante **MANUEL TRINIDAD CARRERA ARIAS**.

ORDEN DE IMPRESION

El trabajo de tesis en referencia a sido elaborado de conformidad a los métodos y técnicas de investigación requeridas, razón por la cual me permito recomendarlo para su defensa en el Examen Privado de Tesis.

Sin otro particular, me es grato suscribirme del señor Decano.

“ID Y ENSEÑAD A TODÓS”



Lic. Julio Cesar Imeri Guzmán
Economista
Colegiado 4336

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO "S-S"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUATEMALA,
VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Con base en el Punto TERCERO, inciso 3.1, del Acta 09-2016 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 31 de mayo de 2016, se conoció el Acta ECONOMÍA 77-2016 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 20 de abril de 2016 y el trabajo de Tesis denominado: "DESARROLLO DEL CRÉDITO BANCARIO EN GUATEMALA Y SUS EFECTOS EN EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE ENERO 2000 A DICIEMBRE DE 2012", que para su graduación profesional presentó el estudiante **MANUEL TRINIDAD CARRERA ARIAS**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO

m.ch



DEDICATORIA

A JESUS Y MARIA	Su fidelidad incomparable es.
A MI ESPOSA	Carina, Amor de mis Amores, por tu compañía, por la vida que compartimos.
A MIS PADRES	Hermenegildo y Silvia, esto es de ustedes, por su sacrificio, gracias.
A MIS HERMANAS	Lourdes y Karla, con cariño gracias por apoyarme.
A MI SUEGRA	Blanca Lidia por el cariño y la confianza.
A MIS SOBRINOS	Fernanda, Fátima, Annia, Santiago y Pablo, son la chispa de mi alma.
A MIS CUÑADOS	Carla, Luis Carlos, Mario (+) y Haroldo, gracias por el cariño, el apoyo, en fin por todo.
A MI FAMILIA	Carrera – Arias, con mucho cariño.
A MIS AMIGOS	Ulises, Francisco, Marylin, Elvia, Ericka, gracias por permitirme su amistad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
--------------------	---

CAPITULO I

Sistema Financiero de Guatemala	1
1.1 Sistema Financiero de Guatemala.....	1
1.2 Aspectos generales del Sistema Financiero de Guatemala.....	3
1.3 El rol del Sistema Financiero de Guatemala en la asignación de recursos financieros.	5
1.4 Leyes financieras y su relación con el crédito bancario.	7

CAPITULO II

El Crédito Bancario en Guatemala	9
2.1 Definición de crédito bancario.....	9
2.2 El crédito al sector privado.....	9
2.3 Importancia del crédito bancario y la actividad nacional.	10
2.4 Distribución de los préstamos durante enero 2000 a diciembre 2012.	11
2.5 Clasificación de los créditos bancarios	15
2.5.1 Cartera crediticia del Sistema Financiero de Guatemala.....	17
2.5.2 Cartera vigente y vencida.	17
2.5.3 Cartera crediticia por Garantías.....	18

CAPITULO III

El Crédito Bancario en Guatemala y sus Efectos en el Crecimiento del Producto Interno Bruto.....	21
3.1 El papel que juega el crédito dentro de una economía.....	21
3.2 El sistema de intermediación financiera y sus funciones	21
3.3 El problema de la asignación eficiente de los recursos en los mercados financieros.	23
3.4 Acceso al crédito por parte de los sectores productivos formal e informal. .	25
3.4.1 Cualidades para ser sujeto de crédito.	26
3.4.2 Quienes son sujeto de crédito.	29

3.5	Sector y actividad económica que más contribuye en el crecimiento del PIB; y las relaciones de este sector con el acceso al crédito.....	30
3.6	Un mercado crediticio eficiente contribuye a que un país pueda alcanzar tasas de crecimiento sustentables.....	32
3.7	Racionamiento del crédito.	33

CAPITULO IV

	Marco Metodológico	35
4.1	Bases de datos a utilizar.....	35
4.2	Medidas descriptivas.	35
4.3	Medidas éticas de igualdad.	36
4.4	Índices y medidas a utilizar.....	37
4.4.1	Índice de Theil.	37
4.4.2	Curva de Lorenz.	38
4.4.3	Índice de Gini.....	38

CAPITULO V

	Análisis y Resultados	40
5.1	Resultados de los productos financieros.	40
5.2	Evidencia empírica.	42
	CONCLUSIONES.....	51
	RECOMENDACIONES	53
	BIBLIOGRAFÍA	54
	ANEXOS	56

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1. ENTIDADES OPERANTES DEL SISTEMA FINANCIERO _AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	3
CUADRO 2. TASA DE INTERÉS ACTIVO Y PASIVA _PROMEDIO PONDERADO ANUAL _CIFRAS EN PORCENTAJES	6
CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS Y DESCUENTOS POR DESTINO ECONÓMICO PERIODO DE ENERO 2000 DICIEMBRE 2012	12
CUADRO 4. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS Y DESCUENTOS POR DEPARTAMENTO _ENERO 2000 DICIEMBRE 2012	14
CUADRO 5. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ESTRATIFICACIÓN DE MONTOS _ENERO 2000 DICIEMBRE 2012	15
CUADRO 6. CARTERA VIGENTE _ENERO 2000 DICIEMBRE 2012	18
CUADRO 7. SISTEMA BANCARIO _CARTERA DE CRÉDITO POR GARANTÍA AL FINAL DE CADA AÑO _PERIODO AÑO 2000 A AÑO 2012	20
CUADRO 8. FORMAS DE FINANCIAMIENTO A EMPRESAS _PERIODO AÑO 2008 A AÑO 2010.....	26
CUADRO 9. CRÉDITOS BANCARIOS CONCEDIDOS Y PIB POR ACTIVIDAD ECONÓMICA _AÑO 2000 AL 2012	43
CUADRO 10 CRÉDITOS CONCEDIDOS Y PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN _AÑOS 2000-2012 _CÁLCULO DEL ÍNDICE GINI E ÍNDICE DE THEIL	45
CUADRO 11 CRÉDITOS BANCARIOS CONCEDIDOS Y PIB POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA AÑO 2000 AL 2012.....	46
CUADRO 12 CRÉDITOS BANCARIOS CONCEDIDOS Y PIB POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA AÑO 2000 AL 2012.....	49

INDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1	
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS	11
GRÁFICA 2	
PIB A PRECIOS CONSTANTES.....	30
GRÁFICA 3	
ASIGNACIÓN DEL CRÉDITO POR ACTIVIDAD	32
GRÁFICA 4	
CURVA DE LORENZ ACTIVIDADES ECONÓMICAS	44
GRÁFICA 5	
CURVA DE LORENZ DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA.....	48

INTRODUCCIÓN

El Sistema Financiero procura que exista una eficiente asignación de los recursos con que cuenta la actividad económica de un país, la cual se da entre ahorrantes y demandantes de créditos. Un Sistema Financiero debe contar con entidades que sean las intermediarias así como de un marco legal que proteja a las partes involucradas.

Después de la Segunda Reforma Monetaria y Bancaria de 1946 en Guatemala, el sistema financiero está dividido en: La Junta Monetaria, El Banco de Guatemala y la Superintendencia de Bancos.

La intermediación financiera en nuestro país, ayuda a obtener el recurso económico que necesitan los productores para poder invertirlo en la actividad económica a la que se dedican. Este recurso económico se obtiene por medio de un crédito bancario, el cual es ofrecido por las distintas instituciones bancarias existentes en el país.

En la presente investigación denominada: “Desarrollo del Crédito Bancario en Guatemala y sus efectos en el crecimiento del Producto Interno Bruto de enero 2000 a diciembre de 2012” está constituida por cuatro capítulos, en los cuales se analizó la variable del crédito bancario, para ello se utilizó el índice de Gini y el índice de Theil, los cuales ayudaron a comprobar la siguiente hipótesis: “El limitado acceso de los sectores productivos formal e informal para obtener créditos por parte del sector crediticio, es el factor económico que principalmente, no permite que el PIB de Guatemala alcance mayores tasas de crecimiento, en el periodo comprendido del año 2000 al 2012”.

En el primer capítulo se define el Sistema Financiero, las características que lo conforman, así también, se hace referencia como el Sistema Bancario es una parte importante para el desarrollo y crecimiento sectorial y total de la economía. Además, se explica la importancia que tiene el sistema financiero en Guatemala, en la asignación de recursos financieros, haciendo notar la relevancia que tiene la intermediación financiera debido a que constituye una fuente para el

financiamiento de la inversión pública, la cual es un factor importante en el crecimiento económico.

En el segundo capítulo se analizó el crédito bancario en Guatemala, se explica a qué se refiere el crédito interno al sector privado, el cual se destaca por los diferentes productos que ofrecen los bancos, tales como depósitos y obligaciones financieras. De una manera resumida se explica la importancia del crédito bancario y la actividad nacional, la distribución de los préstamos que se otorgaron durante enero 2000 a diciembre 2012 y la clasificación de los créditos bancarios.

En el tercer capítulo se analizó el crédito bancario en Guatemala y sus efectos en el crecimiento del producto interno bruto (PIB), explicando el papel que juega el crédito dentro de una economía; se describe qué es un sistema de intermediación financiera y sus funciones, el problema de la asignación eficiente de los recursos en los mercados financieros y el acceso al crédito por parte de los sectores productivos formal e informal. El sector y la actividad económica que más contribuye en el crecimiento del PIB y las relaciones de este sector con el acceso al crédito, y cómo un mercado crediticio eficiente pueden contribuir a que un país alcance tasas de crecimiento sustentable, racionamiento del crédito.

El cuarto capítulo hace referencia al marco metodológico, indicando las bases de datos a utilizar, las medidas descriptivas por medio de las cuales se persigue el objetivo de la sintonización de la información, para lo cual se agruparon dependiendo su función en medidas de centralización, medidas de posición y medidas de dispersión. Entre los índices y medidas a utilizar se encuentra el Índice de Theil, el cual parte de la noción de entropía de la información; la Curva de Lorenz, que es una representación gráfica de la distribución relativa de una variable en un dominio determinado y el Índice de Gini, el cual sirve para medir la repartición del recurso en cuestión y saber si es equitativo o no.

CAPITULO I

Sistema Financiero de Guatemala

1.1 Sistema Financiero de Guatemala.

El sistema financiero se define “en un sentido general, sistema de finanzas de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gastos con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit. El sistema financiero comprende, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros: los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros”¹.

Los sistemas financieros deben poseer entre sus características cualitativas:

1. Crear confianza en los agentes económicos,
2. Promover competencia entre las instituciones que participan en el sistema y
3. Propiciar la congruencia entre los intereses legítimos de las diversas entidades del sistema financiero.

Durante muchos años la estructura del Sistema Financiero Nacional de Guatemala estuvo conformada por un sistema formal e informal, en el cual las instituciones financieras formales constituían el 85% de los mercados financieros nacionales, el restante 15% estaba atendido por los mercados financieros informales.

Tiempo atrás se entendió como sistema financiero informal al conjunto de intermediarios financieros no bancarios que incluía entre otros a emisores de tarjetas de crédito, cooperativas de ahorro y crédito y otros agentes como las

¹ Calvo, Antonio; Cuervo, Álvaro; Parejo, José Alberto; Rodríguez, Luis. Manual del sistema financiero español, Editorial Ariel, Edición No. 25, año 2014, página 1.

organizaciones no gubernamentales (ONG'S), los off-shore, que financian operaciones de comercio y los prestamistas privados, los cuales fueron creados bajo tutela de leyes civiles y mercantiles para eludir el control de Junta Monetaria y la fiscalización y supervisión de la Superintendencia de Bancos.

Los precios de los productos que se ofrecían en el mercado financiero informal eran altos lo cual afectaba directamente al usuario final que no podía tener acceso al sistema financiero formal por no llenar los requisitos necesarios para aplicar como sujetos de crédito.

Después de la Tercera Reforma Monetaria y Bancaria² de Guatemala en 1989, la estructura básica antes mencionada cambió, la nueva legislación financiera contempló cambios dirigidos a mayor supervisión y regularización tanto en las instituciones que la conforman; parte formal e informal, para lograr establecer así un solo sistema, con el objetivo de contar con un Sistema Financiero más competitivo, eficiente, transparente y menos vulnerable.

² **Primera Reforma**, en noviembre de 1924 y febrero de 1925 se emitieron la “Ley Monetaria y de Conversión” y la “Ley de Instituciones de Crédito”. Se consideraron dos alternativas para lograr que la moneda fuera de oro o pudiera cambiarse por oro (convertible): una, la contratación de un préstamo externo; y la otra, acumular recursos nacionales. Se decidió hacerlo con recursos nacionales. La Ley Monetaria adoptó el patrón oro y creó una nueva unidad monetaria, el Quetzal, igual a un dólar de los Estados Unidos. La creación del nuevo signo monetario nacional dio paso a la fundación del Banco Central de Guatemala, el cual contó con la potestad de ser el único emisor de moneda, luego de que esta importante función había estado confiada en varios bancos privados. La importancia de esta reforma radicó en haber transformado un sistema de papel moneda inconvertible en uno de gran estabilidad cambiaria.

Segunda Reforma, fue resultado de la Revolución de Octubre de 1944, de la etapa democratizadora que le siguió y del pensamiento económico prevaleciente en esa época. Partió del concepto de que la teoría del patrón oro clásico o sus nuevas presentaciones, con la subordinación de la estabilidad interna de la economía a la paridad externa de la moneda, no podrían tener correcta aplicabilidad en Guatemala. Su propósito consistió entonces en dotar al país de los órganos que procuraran el mantenimiento de la estabilidad económica interna y facilitaran el desarrollo progresivo y ordenado de la producción. A este efecto, el Congreso de la República emitió en los meses finales de 1945 el Decreto 203, Ley Monetaria; y el Decreto 215, Ley Orgánica del Banco de Guatemala, las cuales sirvieron de sustento legal para el surgimiento de un sistema moderno de Banca Central.

Reseña Histórica de la Moneda de Guatemala. Banco de Guatemala, consultado el 29 de septiembre de 2014.

El Sistema Financiero Nacional de Guatemala está conformado por: La Junta Monetaria, como autoridad máxima; El Banco de Guatemala como responsable de efectuar la política monetaria, cambiaria y crediticia; La Superintendencia de Bancos como órgano fiscalizador y regulador de: la Banca Privada, Las Sociedades Financieras, Los Almacenes Generales de Depósitos, Las Compañías de Seguros, Compañías de Fianzas, Las Casas de Cambio, Bolsa de Valores y Otras Instituciones (Fomento de Hipotecas Aseguradas –FHA-, Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, Monte de Piedad del Crédito Hipotecario Nacional).

1.2 Aspectos generales del Sistema Financiero de Guatemala.

El Sistema Bancario Nacional como parte del Sistema Financiero Nacional de Guatemala, supervisado toma un papel importante para el desarrollo y crecimiento sectorial y total de la economía. Está integrado por 114 entidades, ver Cuadro uno, al 31 de diciembre de 2012, que incluye bancos, sociedades financieras, casas de cambio, entidades fuera de plaza y empresas de arrendamiento financiero y factoraje, entre otras. En el cuadro uno se observa el número de entidades que son supervisadas, según su denominación.

Cuadro 1.
Entidades Operantes del Sistema Financiero
Al 31 de Diciembre de 2012

Bancos	18
Sociedades Financieras	15
Entidades Fuera de Plaza	8
Almacenadoras	15
Aseguradoras	17
Afianzadoras	11
Casas de Cambio	2
Tarjetas de Crédito	7
Otras	8
Banco de Guatemala	1
Total	102

Fuente: Elaboración propia, con datos de Superintendencia de Bancos

Los principales proveedores de crédito son los bancos y las sociedades financieras, respecto a los bancos han atravesado un proceso de fusión y mayor participación de capital extranjero. Los bancos concentran la mayor proporción de los recursos de crédito asignado. La composición de los activos del sistema bancario ha variado en los últimos años, principalmente por la reducción de la participación de los activos líquidos en relación a los activos totales, y el incremento del crédito y las inversiones, como se aprecia en la gráfica uno.

Las fusiones que se han generado en el sistema financiero han sido originadas en concepto de consolidación y absorción:

- Resolución JM-338-99, fusión por absorción del Banco del Café y Multibanco.
- Resolución JM-391-2000, fusión por absorción del Banco Reformador y Construbanco.
- Resolución JM-436-2000, fusión por consolidación del Banco Agro y Agrícola Mercantil.
- Resolución JM-146-2000, fusión por consolidación del Banco Granai & Townson y Continental.
- Resolución JM-288-2002, fusión por absorción del Banco Crédito Hipotecario Nacional y del Ejército.
- Resolución de JM 34-2003, fusión por absorción del Banco Crédito Hipotecario Nacional y Banco Nororiente.

Las instituciones que conforman este sistema se han visto en la necesidad de generar un cambio total, no solamente en número de entidades que lo conforman, sino que también en la calidad y servicios que ofrecen en su función de intermediarios financieros.

1.3 El rol del Sistema Financiero de Guatemala en la asignación de recursos financieros.

En Guatemala la intermediación financiera juega un papel relevante porque constituye una fuente para el financiamiento de la inversión productiva. El grado de eficiencia con que se lleve a cabo, es un factor muy importante en el crecimiento económico, en nuestro país las instituciones financieras han mostrado un crecimiento en los últimos años, ofreciendo una gama de productos financieros en su portafolio.

Los intermediarios son necesarios, porque que “la intermediación financiera es un mercado en el que se encuentran los oferentes y demandantes de dinero a través de instituciones que articulan los dos mercados parciales que existen en su interior: el de los depósitos y el de los créditos, pues deben captar y movilizar los primeros y colocar los segundos, obteniendo por ese servicio un diferencial para cubrir costos y obtener utilidades”.³

En la primera función, de los intermediarios financieros, es canalizar los recursos que los ahorradores, de acuerdo a su capacidad financiera, están dispuestos a entregar a un precio, tasa pasiva.

La segunda función, tanto los ahorradores como los intermediarios financieros, es la asignación de esos recursos a los demandantes de recursos, mediante una tasa activa, y a la vez asumen tres tipos de riesgo:

- Riesgo crediticio (no cobrar el crédito).
- Riesgo de liquidez (diferencia entre el vencimiento de los depósitos y los créditos).

³ José Baldivia, Las microfinanzas: un mundo de pequeños que se agrandaron; Fundación Milenio; Agosto del 2004.

- Riesgo de tasas de interés.

La tasa de interés es un instrumento financiero que influye en la asignación de recursos por parte de los intermediarios financieros, la tendencia que ha mostrado este instrumento, tanto en tasas activas y pasivas del mercado bancario nacional. En donde la tasa de interés activa es el porcentaje cobrado a los prestatarios en operaciones activas, de acuerdo a las condiciones del mercado financiero. La tasa de interés pasiva es el porcentaje pagado por las instituciones financieras a los cuentahabientes por la realización de operaciones pasivas. Las tasas de interés activas y pasivas corresponden al promedio ponderado del sistema bancario. La diferencia absoluta entre ambas tasas corresponde al margen de intermediación bancaria o “spread bancario” el cual, según la experiencia internacional, en la medida en que se reduce refleja una mejora en la eficiencia y competitividad de la actividad bancaria.

Cuadro 2.
Tasa de Interés Activo y Pasiva
Promedio Ponderado Anual
Cifras en Porcentajes

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Activa	20.05%	17.90%	16.20%	14.11%	13.50%	12.67%	12.88%	12.89%	13.84%	13.57%	13.25%	13.51%	13.47%
Pasiva	10.98%	8.46%	6.91%	4.52%	4.54%	4.62%	4.84%	4.91%	5.47%	5.61%	5.34%	5.19%	5.38%
Spread	9.07%	9.44%	9.29%	9.59%	8.96%	8.05%	8.04%	7.98%	8.37%	7.96%	7.91%	8.32%	8.09%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala.

En el cuadro dos se observa que durante el periodo enero 2000 a diciembre 2012 la tasa de interés activa, promedio ponderada, se situó entre 14.45%. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderada se ubicó, durante el mismo periodo, en 5.91%. Si bien las tasas de interés activas y pasivas del sistema bancario se han venido reduciendo especialmente a partir de 2000, esto se debe, por un lado, a lo que aconteció el entorno internacional, particularmente por la influencia del mercado norteamericano (política monetaria expansiva) y, por el otro, al mantenimiento de la estabilidad macroeconómica en el país, basada en la

disciplina fiscal y monetaria, que ha reducido presiones sobre el mercado de dinero. Así también, en el proceso de reducción de las tasas de interés ha sido de suma importancia la mejora de la eficiencia en el funcionamiento de las entidades bancarias.

1.4 Leyes financieras y su relación con el crédito bancario.

Los primeros pasos hacia la liberación de la actividad financiera del país, se dieron a través de la reforma del sistema financiero en la Resolución JM-235-2000, de la Junta Monetaria, denominada Programa de Fortalecimiento del Sistema Financiero Nacional, la cual contempla una serie de normas para la reforma integral del sistema financiero que incluye la acción de diversas agencias gubernamentales en los ámbitos de la política monetaria, régimen cambiario, política crediticia, liberación y diversificación de productos y servicios financieros. Se apoyó en:

- Resolución JM-140-89, año 1989, se le otorgo a los bancos del sistema y entidades financieras para que fijaran las tasas de interés, de acuerdo con la demanda y oferta de dinero en el mercado financiero. Se autorizó la constitución de depósitos interbancarios y se flexibilizó la política cambiaria.
- Resolución JM-500-92, año 1992, la Junta Monetaria autorizó a los bancos del sistema, el pago de intereses en cuentas de depósitos monetarios.

Así mismo, mediante los siguientes instrumentos legales:

- Acuerdo legislativo 18-93, reforma a la Constitución Política de la Republica, que dictamina la imposibilidad de que el Banco de Guatemala financie al Estado.
- Decreto 12-95, Ley Orgánica del Banco de Guatemala, para fortalecer la capacidad supervisora de la Superintendencia de Bancos.

- Decreto 24-95, que reformo las leyes bancarias en lo que respecta al capital.
- Decreto 29-95, que libero la contratación de las tasas de interés.
- Decreto 44-95, reforma a la Ley de Bancos de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar.
- Decreto 34-96, Ley del Mercado de Valores y Mercancías.
- Decreto 5-99, Ley para la Protección del Ahorro.
- Decreto 26-99, reforma a la Ley de Bancos y la Ley de Sociedades Financieras.
- Decreto 94-2000, Ley de Negociación de Divisas, dentro de las operaciones de los bancos.
- Decreto 67-2001, Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos.
- Decreto 16-2002, Ley Orgánica del Banco de Guatemala.
- Decreto 17-2002, Ley Monetaria.
- Decreto 19-2002, Ley de Bancos y de Grupos Financieros.
- Decreto 18-2002, Ley de Supervisión Financiera.

Estas normas, promulgados por el Organismo Legislativo, buscan establecer cambios en la regulación y supervisión del sector bancario, para conseguir un progreso en el seguimiento de riesgos, planes de contingencia, adecuar políticas que garanticen liquidez y normar los procesos de resolución de quiebras bancarias.

CAPITULO II

El Crédito Bancario en Guatemala

2.1 Definición de crédito bancario.

Un crédito bancario es un voto de confianza que un cliente recibe al obtener dinero de una entidad financiera, ya sea pública o privada⁴. Las entidades financieras son aquellas que captan dinero de sus clientes mediante operaciones pasivas y lo prestan a tasas más altas de las que lo reciben, en operaciones activas. Por supuesto esa confianza se basa en que el cliente pruebe su solvencia (se pide por ejemplo que acredite ingresos suficientes y que sea propietario de inmueble). Mediante el crédito el cliente obtiene disponibilidad de efectivo y el Banco los intereses por el uso del dinero.

2.2 El crédito al sector privado.

El crédito interno al sector privado, se refiere a los recursos financieros que colocan los bancos y financieras y que son otorgados al sector privado, por ejemplo, mediante préstamos, compra de valores que no constituyen una participación de capital y créditos comerciales y otras cuentas por cobrar, que crean un derecho de reembolso. Durante el período 2000 – 2012 los bancos del sistema son los que han mostrado una mayor participación con respecto al total del crédito concedidos al sector privado.

Debido a la variedad de productos bancarios que ofrecen al público, mediante los cuales captan más recursos, que luego son ofrecidos en el mercado.

Entre los productos, que ofrecen los bancos, destacan los diferentes tipos de depósitos (monetario, ahorro, a plazo) y obligaciones financieras (colocación de títulos de valores propios).

⁴ Diccionario de economía de Conceptos.com, consultado el 29 de septiembre de 2014.

2.3 Importancia del crédito bancario y la actividad nacional.

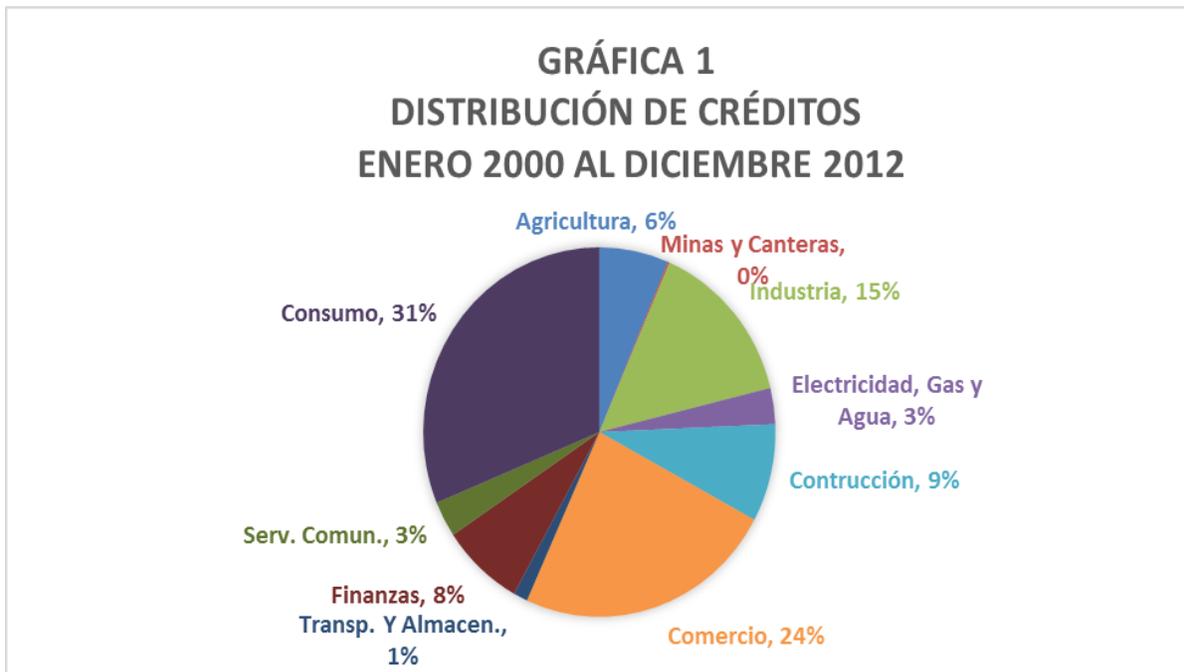
El crédito juega un papel importante como mecanismo de transmisión de la política monetaria y de explicación sobre los impactos del racionamiento en la actividad económica. De acuerdo con el informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2004), sostiene que la mayor parte de los shocks macroeconómicos de América Latina son consecuencia del tamaño y volatilidad de sus mercados financieros, adicionalmente el BID menciona que los intermediarios financieros y sus características, son consecuencia del entorno macroeconómico del país⁵. La importancia de los créditos bancarios radica en transferir el ahorro de unos agentes económicos a otros que no tienen suficientes recursos para realizar sus actividades económicas.

Al ser el crédito bancario el centro de la actividad financiera, se convierte en una variable muy importante para conseguir tasas de crecimiento sostenibles, así economías en vías de desarrollo pueden disminuir sus diferencias con países desarrollados.

En Guatemala el crédito es otorgado en mayor parte por los bancos comerciales, los cuales juegan un papel importante en el segmento de consumo.

En cuanto a la sectorización del financiamiento al sector privado, de acuerdo a la Superintendencia de Bancos, para el periodo bajo estudio el 31.3% del total de la cartera de crédito concernía al consumo, mientras que para actividades como el comercio ocupaba el 24%, seguido por el sector industria con el 15%, luego empieza las actividades económicas con un solo dígito, por ejemplo el sector construcción con 9%.

⁵ Desencadenar el Crédito (2004); Cómo ampliar y estabilizar la banca; Banco Interamericano de Desarrollo, 1300 New York Avenue, NW Washinton, DC 20577;



Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos

2.4 Distribución de los préstamos durante enero 2000 a diciembre 2012.

El destino del crédito bancario en Guatemala, el destino del crédito bancario, se ha presentado varias direcciones, por ejemplo, para la década de 1980 el sector agropecuario e industrial tenían participación del 22% y 34%, respectivamente, del crédito otorgado.

Al analizar el cuadro tres, para el año 2005, se puede establecer que, en los sectores antes mencionados, que redujo su participación al 6.44% y 11.94%, en orden correspondiente, este comportamiento se mantiene para el periodo en estudio.

CUADRO 3
Distribución De Créditos Y Descuentos Por Destino Económico
Periodo de Enero 2000 Diciembre 2012
Expresado en Porcentaje

DESTINO ECONÓMICO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca	7.70	9.96	10.57	11.32	8.59	6.44	6.37	5.02	4.94	5.03	4.81	4.12	5.50
Explotación de Minas y Canteras	0.00	0.00	0.18	0.02	0.04	0.18	0.35	0.12	0.17	0.29	0.10	0.24	0.17
Industrias Manufactureras	11.70	16.35	19.38	18.57	13.31	11.94	12.32	12.33	16.95	15.71	14.51	17.09	11.65
Electricidad, Gas y Agua	0.62	2.37	2.42	1.81	2.60	3.17	1.65	3.18	1.98	3.41	3.33	2.43	7.43
Construcción	6.50	4.20	2.81	3.70	5.98	9.51	11.55	11.87	10.31	10.51	10.49	8.60	7.83
Comercio	25.50	29.89	30.51	27.03	25.19	23.37	26.50	27.44	23.34	21.38	20.36	20.55	19.52
Transporte y Almacenamiento	1.50	1.35	1.08	1.18	0.66	1.93	1.74	1.26	1.10	0.83	1.33	1.62	1.26
Establecimientos Financieros, Bienes	4.83	1.89	2.35	2.95	2.64	6.72	9.00	10.15	10.96	9.69	9.83	8.55	8.44
Servicios Comunes, Sociales y Personales	2.65	3.72	3.70	3.37	2.34	2.06	2.42	2.40	3.28	4.06	3.91	3.64	3.08
Consumos, Transferencias y Otros Destinos	39.00	30.27	26.99	30.05	38.66	34.69	28.09	26.24	26.98	29.08	31.34	33.16	35.13
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Superintendencia de Bancos

Consumo, Transferencia y Otros Destinos, ocupan el primer lugar, en relación al porcentaje más alto, en la distribución total de créditos, llegando a promediar 31.51%. Este comportamiento demuestra que la intermediación financiera nacional ha desviado recursos financieros de otros sectores económicos (agro, industrial, construcción) hacia el consumo; lo anterior indica que las personas, comprometen su ingreso futuro por un consumo mayor en el presente

Para la actividad económica del comercio, durante 2000-2012, el nivel de participación más alto dentro la producción nacional, también es segundo más beneficiado respecto a la distribución de créditos otorgados, con el 24.66% del total de recursos que el sistema financiero coloca como créditos. Sector que a su vez, se distribuye en Comercio no especificado, importaciones (comercio), comercio interno y comercio exportación.

El sector comercio mostro un alto grado de participación con 24%, en la distribución del crédito bancario.

Hacia el sector industrias manufactureras se ha dirigido en promedio, un 14.75%, para el periodo bajo estudio, del cual para el año 2002 llegó a alcanzar el 19.38% y para el año 2012 bajó hasta 11.65% de los recursos disponibles.

Para el sector Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca, su participación promedio es de 6.95%, porcentaje muy bajo respecto a la aportación que hace dicho sector en la actividad económica, debido principalmente al riesgo que implican dichas actividades, respecto al clima y los recursos limitados.

Para el sector de la Construcción, se destinó cerca de 461,205 créditos, 4.24% del total de los créditos concedidos, el financiamiento dirigido a este sector se integra por la construcción pública y privada. El sector de la Construcción abarca reforma y reparación general, lo integran proyectos de vivienda, edificios (comerciales, industriales), oficinas y bodegas.

La distribución geográfica, cuadro cuatro, de los préstamos durante enero 2000 a diciembre 2012, tiene una estrecha relación de concentración, respecto a las actividades productivas de bienes y servicios por regiones, el 78% de los créditos y descuentos concedidos se otorgaron en el departamento de Guatemala, donde se concentra la mayor cantidad de actividades productivas de bienes y servicios finales para el consumo.

Para el sur occidente del país destacan los departamentos de Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu, a los que se destinó financiamiento en mayor porcentaje, resultado del comercio que incrementa el consumo de esta población.

Escuintla es otro departamento, centro del país, que absorbe 2.10%, derivado de la producción agroindustrial, de caña de azúcar.

Los departamentos con menos créditos recibidos son Peten y Totonicapán, sin que sea suficiente para que sus actividades productivas puedan influir en aumentar su participación en el Producto Interno Bruto. Es importante mencionar que de acuerdo con la Superintendencia de Bancos la distribución geográfica se hace con base al lugar donde se efectuó la inversión.

CUADRO 4
Distribución De Créditos Y Descuentos Por Departamento
Enero 2000 Diciembre 2012
Expresado en Porcentaje

DEPARTAMENTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Guatemala	85.24	87.34	87.41	85.88	79.69	74.59	81.62	81.67	80.89	75.48	71.32	68.08	65.96
El Progreso	0.21	2.89	4.53	3.35	2.73	5.78	0.31	0.37	0.33	0.44	0.55	0.58	0.52
Sacatepéquez	0.49	0.41	0.32	0.35	0.49	0.57	0.62	0.61	0.66	0.74	0.77	0.82	0.90
Chimaltenango	0.55	0.27	0.18	0.34	0.53	0.64	0.88	0.93	1.02	1.05	1.32	1.25	1.19
Escuintla	2.12	1.83	1.90	1.99	2.96	1.75	1.69	1.22	1.25	2.20	3.01	3.26	2.08
Santa Rosa	0.86	0.25	0.21	0.25	0.53	0.50	0.65	0.66	0.76	1.27	1.43	1.19	1.30
Sololá	0.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Totonicapán	0.10	0.11	0.03	0.09	0.26	0.23	0.25	0.30	0.36	0.43	0.60	0.63	0.64
Quetzaltenango	1.39	0.60	0.40	0.58	0.88	1.14	1.57	1.80	2.36	2.34	2.45	2.24	4.43
Suchitepéquez	1.46	0.26	0.31	0.34	0.66	0.88	1.12	0.82	1.11	1.11	1.55	1.68	1.74
Retalhuleu	1.36	0.52	0.29	0.48	0.43	0.41	0.46	0.47	0.51	0.80	0.96	1.27	1.16
San Marcos	0.79	0.32	0.13	0.31	0.59	0.62	0.64	0.73	0.82	1.06	1.50	1.80	1.72
Huehuetenango	0.86	0.54	0.14	0.42	0.98	1.18	1.35	1.39	1.08	1.29	1.52	1.75	3.25
Quiché	0.17	0.50	0.05	0.36	0.81	0.91	1.21	1.10	1.25	1.33	1.57	1.62	1.67
Baja Verapaz	0.19	0.16	0.05	0.19	0.33	0.37	0.49	0.58	0.59	0.64	0.76	0.73	0.73
Alta Verapaz	0.50	1.14	1.27	0.69	0.97	0.84	1.16	1.45	1.45	2.27	2.15	2.19	2.30
Peten	0.41	0.77	0.15	0.64	1.07	0.99	1.64	1.61	1.46	1.79	2.06	2.11	2.12
Izabal	0.95	0.63	0.71	0.61	0.84	0.81	1.03	1.14	1.08	1.38	1.38	1.42	1.50
Zacapa	0.63	0.48	0.09	0.32	0.43	0.48	0.66	0.68	0.65	0.69	0.85	1.02	0.81
Chiquimula	0.77	0.24	0.07	0.25	0.47	0.65	0.77	0.88	0.95	0.94	1.22	1.24	1.30
Jalapa	0.21	0.25	0.24	0.33	0.37	0.35	0.50	0.47	0.41	0.53	0.71	0.68	0.88
Jutiapa	0.57	0.45	0.16	0.42	0.85	0.92	1.21	1.13	0.99	1.11	1.31	1.43	1.42
Otros Países	0.00	0.04	1.32	1.82	3.12	5.40	0.16	0.00	0.00	1.10	1.02	2.98	2.36
TOTAL	100.00												

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Superintendencia de Bancos

Para un mejor estudio, los créditos bancarios otorgados, en el periodo 2000-2012, se clasifican por estratos, cuadro cinco. El financiamiento contenido en el estrato de Hasta Q. 1,000.00, va desvaneciendo a partir del año 2000, pues son cantidades mínimas que regularmente son cubiertas por medio de las tarjetas de crédito.

Para el estrato de Q. 1,000.00 a Q. 10,000.00, las tasas de interés son las más altas del mercado, los bancos que dan crédito para el consumo mantienen la mayor parte de su cartera en este rango.

Los créditos con destino de comercio, compra de vehículos, construcción y Pymes, que son beneficiados con obtener un crédito, están sujetos a presentar alguno tipo de garantía, fiduciaria o hipotecaria, están agrupados en los rangos de Q. 20,001.00 a Q. 50,000.00y de Q. 50,001.00 a Q. 100,000.00, representando el 7.19% y 5.76% respectivamente.

Las autorizaciones de créditos donde se concentró el mayor monto otorgado es el de Q. 100,001.00 y Más, este estrato mantiene un porcentaje del 78.28%, en promedio. Los sectores productivos del país que más se han beneficiado son el comercio, construcción, industria y la agroindustria, para la adquisición de maquinaria, tecnología y edificios (para vivienda, comercio y bodegas).

CUADRO 5.
Distribución De Créditos Por Estratificación de Montos
Enero 2000 Diciembre 2012
Expresado en Porcentaje

MONTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
HASTA Q. 1,000.00	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DE Q. 1,000.00 A Q. 10,000.00	6.48	2.95	2.38	3.09	3.45	4.57	4.85	5.00	5.96	5.57	5.94	5.84	7.00
DE Q. 10,001.00 A Q. 20,000.00	3.64	2.69	2.31	3.29	4.23	4.43	4.66	3.69	4.25	4.37	4.33	4.17	4.75
DE Q. 20,001.00 A Q. 50,000.00	5.52	2.90	2.49	2.83	7.21	7.10	8.26	7.71	8.29	10.08	11.44	10.24	9.46
DE Q. 50,001.00 A Q. 100,000.00	4.49	2.68	2.87	3.24	4.63	4.94	5.15	5.01	5.11	5.81	8.88	10.90	11.11
DE Q. 100,001.00 Y MAS	79.73	88.78	89.95	87.54	80.48	78.96	77.09	78.58	76.39	74.17	69.41	68.85	67.68
TOTAL	100.00												

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Superintendencia de Bancos

2.5 Clasificación de los créditos bancarios

Dentro del mercado de crédito las instituciones financieras ofrecen diferentes productos, dentro de estos se puede mencionar que, de acuerdo con el Manual de Clasificación Económica del Crédito Bancario, del Acuerdo 22-75 de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, se clasifican en:

a) Por su garantía:

- Fiduciarios
- Prendarios
- Hipotecarios
- Mixtos

b) Por el plazo:

- Corto Plazo (no mayor a un año)
- Mediano Plazo (de una año hasta cinco años)
- Largo Plazo (hasta cinco años)

c) Por su forma de entrega:

- A mutuo
- De entrega gradual
- En cuenta corriente
- Descuento de documentos

d) Por su destino

- Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca
- Minas y Canteras
- Industria Manufacturera
- Electricidad, Gas y Agua
- Construcción
- Comercio
- Transporte y Almacenamiento
- Establecimientos Financieros, Bienes Inmuebles
- Servicios Comunales, Sociales y Personales
- Consumo, Transferencias y Otros Destinos

2.5.1 Cartera crediticia del Sistema Financiero de Guatemala

En toda economía es necesario el recurso financiero para dar inicio y mantener la actividad de producción, Guatemala no es la excepción. Existen productores en la actividad económica que no cuentan con recursos financieros, o no suficientes, para iniciar y/o mantener su actividad productiva, por lo que recurren a crédito de diferentes instituciones del sistema financiero, dentro del cual debe destacarse, su mayor representante es el sistema bancario. De igual manera, parte de la población como consumidores recurre a crédito para consumo, siendo éste otro componente importante ya que estimula la actividad productiva.

La cartera crediticia del Sistema Financiero de Guatemala, para el periodo en estudio, de acuerdo con los Informes de Estabilidad Financiera de la Superintendencia de Bancos, del año 2000 al 2002 la variación interanual fue alrededor del 10%. Derivado de la inclusión de las entidades fuera de plaza para los años 2003 y 2004 la tasa de variación fue cerca del 43%, mientras que para el año 2007 alcanzó el 27%. De noviembre 2009 a octubre 2010 la variación fue negativa, lo cual se derivó de una disminución del crédito en moneda extranjera. Para los meses finales del año 2010 la cartera de crédito se recuperó y se mantuvo hasta el año 2012, con una tasa superior al 3%.

Al respecto del crédito en moneda extranjera, que está asociado a la entrada en vigencia de la Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto 94-200 del Congreso de la República, al incremento de las fuentes de recursos en US dólares, en particular, al mayor ingreso de divisas por concepto de remesas familiares, así como al aumento del crédito recibido de bancos del exterior, específicamente durante el último año.

2.5.2 Cartera vigente y vencida.

Para los Bancos es importante contar con carteras de crédito sanos, esto implica que los créditos vigentes sean en mayor proporción a la cartera vencida. En el año 2002, con la reforma a las leyes financieras, tuvo como resultado el saneamiento de la cartera crediticia. Como consecuencia los bancos del sistema

cuentan con una cartera de créditos sana, préstamos vigentes, puede ser el resultado de políticas aplicadas en la recuperación de los fondos que colocan en el mercado crediticio en cada periodo fiscal.

En el periodo 2000-2004, la cartera vencida registró una tendencia hacia la baja, situándose en 8.9 para el año 2002, 6.45% en 2003 y en 7.59% en 2004. En la evolución de este indicador continuó a la baja pues para el año 2008 se estimó en 2.8% ya para el año 2012 el indicador registró 1.5%.

Cartera vencida se refiere a aquellos créditos cuyo plazo ha vencido y se encuentran en alguno de los siguientes procesos: en prórroga, en cobro administrativo y en cobro judicial.

Una aspecto muy importante dentro la de cartera de créditos es la temporalidad de los mismos, un factor muy importante para la otorgación de los créditos. Por lo indicado, la mayor importancia relativa del financiamiento bancario se concentra en actividades básicamente de corto plazo (consumo y transferencias y comercio). Por lo indicado, la mayor importancia relativa del financiamiento bancario se concentra en actividades básicamente de corto plazo (consumo y transferencias y comercio), como se aprecia en el cuadro seis.

CUADRO 6.
Cartera Vigente
Enero 2000 Diciembre 2012
Expresado en Porcentaje

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
HASTA UN AÑO	77.78%	77.34%	75.42%	65.14%	52.70%	48.79%	44.54%	44.21%	40.41%	28.12%	28.83%	29.63%	27.27%
DE UN AÑO HASTA CINCO AÑOS	17.50%	18.34%	19.24%	24.49%	30.40%	32.85%	37.24%	35.58%	34.00%	37.80%	34.00%	35.93%	39.16%
MAS DE CINCO AÑOS	4.72%	4.32%	5.34%	10.37%	16.90%	18.36%	18.22%	20.20%	25.59%	34.08%	37.17%	34.44%	33.60%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	99.99%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.03%

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Superintendencia de Bancos

2.5.3 Cartera crediticia por Garantías.

De acuerdo con las necesidades de los demandantes, los créditos bancarios presentan diferentes opciones. La oferta crediticia está integrada por diferentes

formas de crédito, de acuerdo con el tipo de banco, que ofrecen en el mercado de créditos, cabe destacar las siguientes:

Crédito Fiduciario son los que tienen como garantía avales solidarios, se otorgan considerando la forma y capacidad de pago, valor descubierto, calidad de los avales, record crediticio y ahorro. Son muy requeridos en el mercado crediticio, es un crédito que no tiene un fin específico, es de libre disponibilidad. Regularmente este tipo de crédito se enfoca más a los clientes que desean adquirir montos mayores a los establecidos en los créditos de consumo o que desean una tasa más favorable comparada con los créditos de consumo. No existen restricciones siempre y cuando se cumpla con políticas y requisitos. Son financiamientos que otorga el banco y en donde el cliente deja como garantía “personas” que les sirven de fiador.

Crédito Hipotecario se caracteriza porque, aparte de la garantía personal, se ofrece como garantía de pago una 'garantía real' que consiste en la hipoteca de un bien inmueble. En caso de no ser capaces de devolver el préstamo la entidad financiera pasaría a ser la propietaria de la vivienda. Suelen ser préstamos de cantidades elevadas y con un plazo de devolución también elevado, ya que el fin de estos préstamos es la adquisición de un inmueble. Estos préstamos son los que presentan un tipo de interés más bajo.

Los créditos con prendarios generalmente utilizados por los importadores y exportadores.

Por último están los créditos con garantía mixta, este tipo de garantías pueden ser: prendarias-fiduciarias, hipotecarias-fiduciarias, hipotecarias-prendarias e hipotecarias-prendarias-fiduciarias.

CUADRO 7.
Sistema Bancario
Cartera de Crédito Por Garantía al Final de Cada Año
Periodo Año 2000 a Año 2012
Expresado en Millones Quetzales

DESCRIPCIÓN / AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Fiduciarios	12,100.00	12,439.00	12,895.00	13,107.00	14,566.00	16,481.16	19,226.50	24,964.05	35,381.40	35,987.49	38,936.83	45,498.29	39,480.00
Prendarios	676.00	646.00	830.00	880.00	1,391.00	1,589.33	1,623.79	1,708.89	2,013.05	2,169.20	1,909.88	1,633.46	1,933.29
Hipotecarios	4,954.00	4,971.00	4,841.00	5,376.00	6,161.00	7,739.24	8,516.34	11,043.46	17,637.86	19,124.87	19,653.45	21,657.47	16,634.73
Mixtas	6,353.00	9,507.00	11,088.00	12,969.00	15,566.00	18,700.97	23,283.73	32,439.07	21,102.60	20,607.73	21,742.98	25,112.49	53,533.42
SUMA	24,083.00	27,563.00	29,654.00	32,332.00	37,684.00	44,510.70	52,650.36	70,155.47	76,134.90	77,889.30	82,243.14	93,901.70	111,581.44

Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos

Cabe indicar, cuadro siete, que las garantías fiduciarias han sido las más utilizadas en el sistema bancario, pues entre 2000 y 2012 dichas garantías representaron el 42% del total; por su parte, las garantías hipotecarias en el periodo 2000-2012 registraron una participación relativamente estable, ya que su participación se mantuvo entre 21% y 15%. En lo que corresponde a las garantías prendarias, su participación ha sido poco importante ya que en el mismo periodo han representado entre el 3% y el 2% del total. En cuanto a las garantías mixtas, éstas mostraron una participación estable de 2000 a 2012, toda vez que en ese periodo su participación más baja fue de 26%, mientras que la más alta fue de 48%; sin embargo, de 2000 a 2004 la participación de este tipo de garantías se incrementó en forma significativa, al pasar de 26.4% a 41.2%, lo cual se debe a que la mayor parte de la cartera en moneda extranjera está respaldada con este tipo de garantías.

CAPITULO III

El Crédito Bancario en Guatemala y sus Efectos en el Crecimiento del Producto Interno Bruto

3.1 El papel que juega el crédito dentro de una economía.

Los bancos son entidades financieras, que aceptan depósitos del público y luego lo ofrecen en préstamo a los hogares y empresas por medio de contratos. Estos contratos son complejos y deben hacer frente a los riesgos que conllevan.

La mayoría de las actividades de los bancos están relacionadas con la distribución de los recursos que captan, existe una causalidad entre desarrollo económico y el crédito bancario, el desarrollo del sistema financiero, por medio del crédito bancario, pueda dar lugar al desarrollo económico.

En Guatemala no existe un sistema financiera desarrollado, es decir en donde se cuente con otras fuentes de crédito, es aquí donde el crédito bancario reviste de mayor importancia, en vista que el suministro de crédito bancario puede también generar estabilidad económica.

Los bancos son los encargados de suministrar el capital necesario para el desarrollo, por medio, de la capacidad con que cuentan de transferir fondos de los ahorrantes a donde se necesiten. En Guatemala el crédito es escaso, derivado del tamaño del mercado de crédito, el bajo desarrollo del sector financiero, es uno de los principales problemas que afrontan las empresas para obtener capital financiero y no pueden crecer adecuadamente.

3.2 El sistema de intermediación financiera y sus funciones

Como sistema financiero nos referimos a un conjunto de instituciones que pueden ser públicas o privadas, que pueden ser bancos, cooperativas, cajas de ahorro, etc., y estas instituciones llevan a cabo la intermediación financiera, que

consiste en recibir depósitos de las familias y empresas y entregarlos como créditos a las personas y empresas que necesiten capital financiero para desarrollarse y crecer. Entonces la intermediación financiera convierte los ahorros de unos en recursos de inversión para otros.

El tamaño del sistema financiero, con relación al PIB, es importante porque permite la explotación de las economías de escala, porque la función de los intermediarios financieros está sujeta a los costos fijos. Cuando un grupo mayor utiliza la intermediación financiera, esta produce información de calidad, con implicaciones positivas, para el crecimiento, también puede relajar las restricciones al crédito bancario.⁶ Además, es efectivo al momento de asignar capital y vigilar su uso, la mayor disponibilidad financiera, por medio de los intermediarios financieros, puede incrementar la capacidad de respuesta de la economía frente a sacudidas externas, suavizando la inversión y el consumo. La intermediación financiera desempeña un papel importante, al momento, de distribuir el riesgo en una economía, y a la vez impulsar la inversión en capital físico y humano y contribuir al crecimiento económico.

En la eficiencia de la intermediación financiera (prestamos/PIB), la relación entre tamaño del sistema financiero y crecimiento económico, da por hecho la buena calidad de las instituciones que promueven la intermediación financiera.

La información y la competencia imperfecta pueden producir niveles de financiación e inversión inferiores al óptimo. Para mejorar la eficiencia de la intermediación financiera, es necesaria, la oportuna supervisión ejercida por un ente público, como la Superintendencia de Bancos, por medio de un entorno legal e institucional sano.⁷ Otro punto importante dentro de la intermediación financiera

⁶ Greenwood, J. y Jovanov, B., (1990) "Financial development, growth, and the distribution of income", *Journal of Political Economy*, P. 1076.

⁷ FritzGerald Valpy (2007), "Desarrollo Financiero y Crecimiento Económica: una visión Crítica, en Principios", numero / 2007 pp 5 – 28.

es como está compuesta, se puede indicar de la madurez de la financiación disponible y del crecimiento de los mercados de capital y de los inversores institucionales. La madurez de los préstamos puede afectar el grado en que se puede explotar determinadas inversiones. Se entiende por madurez de los préstamos el plazo de tiempo que falta hasta su vencimiento y para que el mismo sea reembolsado⁸.

Derivado de los puntos anteriores, se determinó que las funciones principales de los intermediarios financieros son, la distribución de los recursos que captan de un grupo de individuos a otro que los necesita y la distribución del riesgo entre varios individuos. En la primera función, los intermediarios financieros captan recursos de la sociedad para canalizarlos en forma de crédito a un precio, que en este caso es la tasa activa de interés, para desarrollar sus actividades productivas o de consumo. Para la segunda función, es que permite administrar los riesgos, pues diversifican los plazos entre los recursos que captan y los que prestan, de tal forma que los agentes económicos que ahorran no quedan expuestos de forma directa a aquellos que utilizan los recursos financieros.

3.3 El problema de la asignación eficiente de los recursos en los mercados financieros.

Algunos autores, respecto a la teoría económica, establecen que la disponibilidad de financiamiento es una condición fundamental para el apoyo al crecimiento económico.

En economías desarrolladas, los recursos se desplazan de los sectores menos productivos hacia los sectores más productivos. Quizás las posibles causas de la inadecuada asignación de los créditos bancarios se encuentre en muchas políticas públicas o a la falta de políticas públicas, que pueden distorsionar la asignación

⁸ Marcareñas, Juan (2006); La Medida del Riesgo de los Bonos; Monografías Sobre Finanzas Corporativas; Madrid, P. 8.

del crédito entre los sectores más necesitados y que pueden ser los que más aportan al crecimiento del PIB.

En países como Guatemala, es común que las empresas pequeñas paguen tasas de interés más altas que las que pagan las empresas grandes. Por lo tanto, estas empresas, pequeñas, operan con rendimientos marginales de capital.

Muchos de los problemas de la asignación eficiente de los recursos en los mercados financieros suceden por falta de información. Dentro de las funciones de los mercados financieros esta la producción, proceso, divulgación y utilización de información primordial para que la actividad crediticia se desarrolle, plantea⁹: cualquier institución que vaya a conceder un préstamo debe conocer, casi con total seguridad, el momento en el que recuperara los fondos, es decir, tener claro los plazos y la condiciones pactadas, mientras que para los ahorradores, los cuales deberán conocer cuando les serán devueltos sus ahorros y las condiciones contractuales.

Derivado de lo anterior el principal problema de la asignación eficiente de los recursos de los mercados financieros radica en las fallas de los mercados financieros. Y una de las fallas de estos mercados es la falta de información. La información pasa a ser un bien con características diferentes a otros bienes, con esto Stiglitz y Weiss¹⁰ (1981) plantean dos características principales de la información:

La cantidad consumida por un individuo no altera la cantidad que puede consumir otro individuo, y a ningún individuo se le puede privar de obtener información.

⁹ Stiglitz, Joseph (1981); Credit Rationing, the American Economic Review, Vol. 77, No. 1.

¹⁰ Stiglitz, J. y Weiss Andrew (1981); "Credit Rationing with Imperfect Information"; American Economic Review; Vol. 71, P. 393-410; jun 1981

Sobre este componente, resultados ENCOVI 2000 en Guatemala, indican:

Que el 12.8% de los hogares solicitan algún préstamo al año, de los cuales a 8 de cada diez les aprueban el crédito solicitado, dando como resultado que al 11.1% de los hogares se les ha otorgado algún préstamo. Llama la atención el hecho de que estos valores no tienen mayor variación entre el área rural y urbana, así como en los diferentes niveles de pobreza. Obviamente si existen diferencias en el ámbito de regiones, como la nororiente donde el 6.9% de los hogares solicita algún préstamo y a 7 de cada diez se los aprueban, mientras que en la región norte la solicitud la realiza el 16.5% de los hogares y les resuelven aprobarlo a 6 de cada 10.

Como es sabido no a cada persona que solicita un préstamo le es aprobado; existen varias razones para denegar una solicitud de crédito. En el caso de Guatemala, uno de cada cuatro hogares no obtuvo crédito por tener ingresos insuficientes y uno de cada cinco por no proporcionar toda la papelería que solicitaba el acreedor. Estas dos variables son la principal razón por la cual no son autorizados los préstamos y obviamente se incrementa su proporción en el área rural, donde por ejemplo a los hogares en extrema pobreza el 57% tiene ingresos insuficientes para el préstamo solicitado y un 43% no tiene toda la papelería solicitada (Maldonado, 2005).

3.4 Acceso al crédito por parte de los sectores productivos formal e informal.

El crédito al sector empresarial es diferente de acuerdo al tipo de empresa y quien lo otorga el crédito. Las empresas grandes y medianas, de acuerdo a su necesidad y por la garantía que pueden otorgar, generalmente son los grandes bancos del sistema quien les da el crédito. Mientras que las micro y pequeñas empresas, regularmente obtienen el crédito a través de entidades de microfinanzas o de las denominadas Organización Privada de Desarrollo -ODP-. Para estas empresas las fuentes de financiamiento son el factoraje, el

arrendamiento o los préstamos con garantía mobiliaria. Como se en el cuadro ocho.

CUADRO 8.
Formas de Financiamiento a Empresas
Periodo Año 2008 a Año 2010
Cifras en miles de quetzales

Tipo de Préstamo	2008	2009	2010
Préstamo con garantía mobiliaria	1,788,476.00	1,466,717.00	1,318,812.00
Factoraje	107,218.00	111,574.00	110,601.00

Elaboración Propia con datos de la Superintendencia de Bancos

3.4.1 Cualidades para ser sujeto de crédito.

Un problema fundamental en una relación crediticia es que: el acreedor entrega recursos financieros al prestatario a base de una promesa de pago.

El prestamista procura asegurar, por todos los medios disponibles, para cerciorar que el dinero que presta este en un ente solvente y dispuesto amortizar el préstamo, aun así no hay garantías que el prestatario cumpla con su promesa de pago. Los bancos del sistema financiero tienen una serie de requisitos y políticas para proporcionar créditos a los solicitantes, entre otros los siguientes:

CARACTERISTICAS:

- Monto: Monto máximo autorizado 6 sueldos. Varían dependiendo de los ingresos del Cliente y se otorgan a partir de Q. 25,000.00
- Tasa de Interés: 16 - 18% anual.
- Calculo de interés: Sobre Saldos
- Edad: De 23 a 65 años
- Garantía: Fiduciaria
- Plazo: De 6 hasta 36 meses

- Tiempo de autorización: 15 días hábiles
- Forma de Pago: Capital: mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento
- Intereses: mensuales
- Los esquemas de pago pueden ser:
 - Sobre Saldos (El usual)
 - Cuota Nivelada (Si el cliente lo solicita)

BENEFICIOS:

- Permite abonos a capital extraordinarios sin penalizaciones.
- Hasta 36 meses para pagar.
- Financiamiento de hasta el 100% de lo solicitado, siempre y cuando esté dentro de los parámetros.
- No hay limitante para el crédito, siempre y cuando cumpla con requisitos y políticas.
- Puede hacer sus pagos en todas las agencias de GyT Continental.
- Crédito accesible.

REQUISITOS INDIVIDUALES/COMERCIALES:

- Ser guatemalteco
- Edad entre 21 y 65 años
- El monto máximo autorizado 6 sueldos
- Estabilidad laboral mínima de 1 año
- Presentar 1 codeudor con ingresos iguales o mayores al deudor (En caso de que comité lo considere necesario, se solicitará un 2do. Codeudor)
- Solicitud de crédito individual
- Anexo IVE PEP
- Estado Patrimonial
- Constancia de ingresos original reciente (si aun no tiene un año de estabilidad)

- Laboral, deberá adjuntar también constancia del trabajo anterior)
- Copia de DPI completa (legible)
- Copia de carné de NIT (legible)
- Carta de declaración de personas individuales
- Flujo de Caja Proyectado (solo para montos mayores de Q80,000.00)
- Estados de cuenta Bancarios de los últimos 3 meses completos
- Copia legible de recibo de agua, luz o teléfono de su residencia actual
- Carta con instrucciones para el desembolso y autorización para debito a cuenta
- Formato para descuentos y estados de cuenta de deudas a cancelar (En el caso de consolidación de deudas)

REQUISITOS EMPRESARIALES:

- Escritura de Constitución y sus ampliaciones y/o modificaciones
- Punto de Acta
- Escritura de nombramientos de Representante Legal
- Fotocopia de DPI del Representante Legal
- Anexo IVE PEP del Representante Legal
- Fotocopia de NIT de Representante Legal
- Fotocopia de Patentes de Comercio y Empresa
- Fotocopia de inscripción al IVA o tarjeta de NIT de la Empresa
- Perfil de la Empresa en formato del Banco (para montos mayores a Q160,000.00)
- Estados Financieros de los dos últimos períodos contables completos (12 meses) y Estados Financieros interinos (6 meses de antigüedad previa a la solicitud) firmados, sellados y certificados por un Contador y por el Representante Legal que incluyan, Balance General, Estado de Resultados y Flujo de Efectivo (este último si el monto fuera mayor a Q160, 000.00) e Integraciones de los rubros principales del Balance
- Carta de declaración de personas jurídicas

- Copia de carné de NIT (legible)
- Carta de declaración de personas individuales
- Copia legible de recibo de agua, luz o teléfono de su residencia actual
- Flujo de Caja Proyectado (para montos de Q80,000.00 en adelante)
- Carta con instrucciones para el desembolso y autorización para débito a cuenta.¹¹

3.4.2 Quienes son sujeto de crédito.

Con el fin de otorgar los préstamos las instituciones financieras, además de los requisitos indicados anteriormente, seleccionan a los prestatarios, utilizando una serie de evaluaciones, que son altamente caras para los pequeños y medianos empresarios, incluyendo a los hogares, que solicitan créditos. Existen algunos mecanismos para asegurar que los prestatarios tengan el incentivo para asegurar el pago de los préstamos, para este estudio tomaremos los cuatro principales:

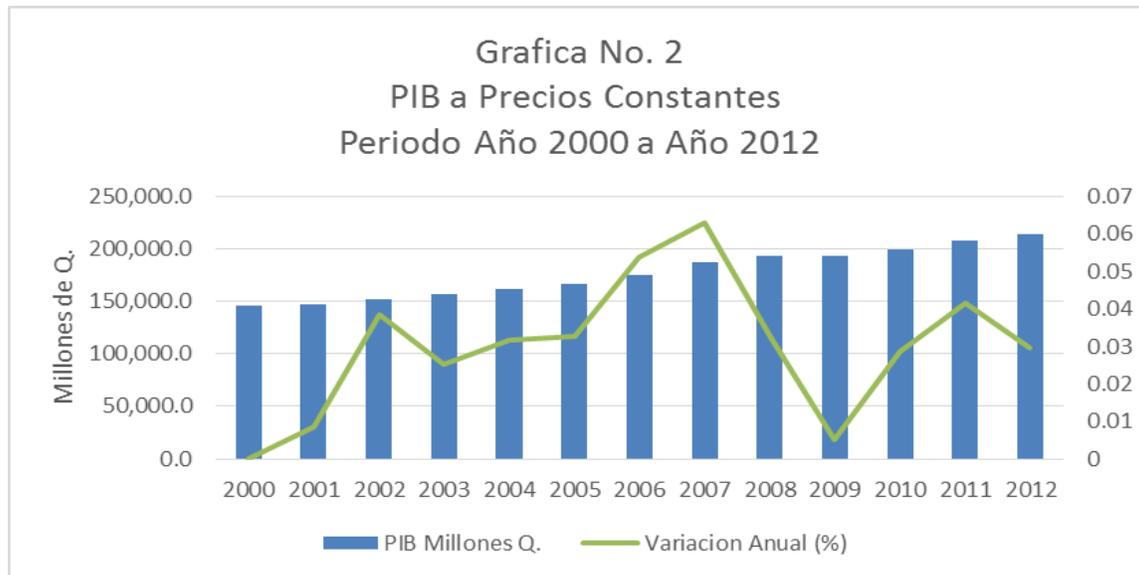
1. Las Penalidades, es la capacidad de imponer a través del sistema jurídico, alguna penalidad a los deudores morosos, aunque este mecanismo no asegura el pago inmediato, ya que muchas veces el sistema judicial es lento y engorroso. Esto no sería aplicable a los préstamos pequeños, se necesitaría buscar formas más eficientes para asegurar la disposición a pagar.
2. Garantías, el prestatario se compromete a pagar el préstamo, y en caso de incumplimiento deberá entregar la garantía, para proteger en al menos una parte el costo de lo infringido. Sin embargo en el caso de los pequeños y medianos empresarios, es una dificultad, pues generalmente no tienen bienes que garanticen un préstamo. Las hipotecas funcionan bien en este caso, ya que el prestamista puede vender el bien a precios razonable y recuperar parte o la totalidad del préstamo concedido.

¹¹ Tomado del sitio www.gytcontinental.com.gt el 30/11/2015.

3. La reputación del prestatario, la reputación la puede desarrollar cualquiera, independiente de nivel de ingresos. El problema para el prestatario lo representa que al no pagar un préstamo limitaría su acceso a futuro al necesitar otro préstamo. Sin embargo a los nuevos prestatarios se les haría difícil conseguir un préstamo debido a la falta de historial de crédito.
4. Las relaciones de negocios, si un prestamista tiene o ha tenido una relación con el prestatario en alguna otra área, podría utilizar esta para la obtención del crédito.

3.5 Sector y actividad económica que más contribuye en el crecimiento del PIB; y las relaciones de este sector con el acceso al crédito.

La economía guatemalteca, durante el periodo de 2000-2012, registro una tasa anual en promedio de crecimiento del 3.98%, sin embargo para el año 2009 se redujo al 0.49%, para el año 2010 mostró un mejor dinamismo de crecimiento al llegar a una tasa del 2.8%, como se aprecia en la gráfica dos. La causa de la desaceleración de la actividad económica fue resultado principalmente del entorno internacional, que obviamente afecto al sector externo, y por tanto tal sector real de Guatemala. Para mayor detalle ver cuadro nueve.



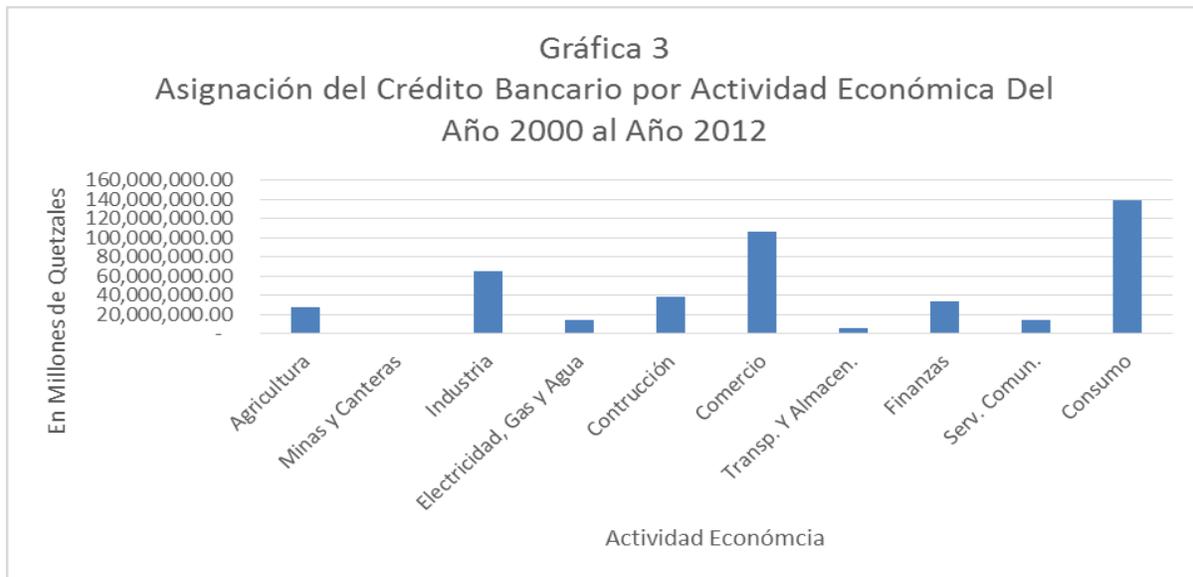
Fuente: Elaboración propia con datos de Superintendencia de Bancos y Banco de Guatemala,

De acuerdo con el Informe de Estabilidad Financiera, número 11 a junio de 2012, de la Superintendencia de Bancos de Guatemala –SIB-, el sector externo se vio afectado por el deterioro del comercio con Estados Unidos, se destaca que los años 2009 y 2010 las exportaciones se contrajeron, principalmente los productos manufacturados y la minería, aproximadamente el 60% de los bienes exportados.

Derivado del alza de los precios de los derivados del petróleo, desde el año 2008, afectaron la capacidad de compra de los consumidores guatemaltecos. A la vez la formación bruta de capital fijo se redujo en aproximadamente 13%.

Respecto a la composición del PIB, en la gráfica tres, muestra que la estructura de los sectores económicos se mantiene similar a la de años anteriores, siendo el sector Comercio y Servicios el de mayor participación en el PIB, seguido de la Industria y el sector Agropecuario. Por su parte el sector de Intermediación Financiera a penas y contribuye con alrededor del 3% de PIB.

El crédito bancario a los diferentes actores económicos es uno de los indicadores que denota la dinámica económica de un país, las actividades económicas que más recursos financieros reciben de los bancos son:



Fuente: Elaboración propia con datos de Superintendencia de Bancos y Banco de Guatemala.

3.6 Un mercado crediticio eficiente contribuye a que un país pueda alcanzar tasas de crecimiento sustentables.

Al analizar la función de los intermediarios financieros se ve que su principal actividad es la intermediación financiera, es por esto que el crédito se convierte en una variable de gran notoriedad en el crecimiento económico de un país. Cuando no existe un sistema de intermediación financiera eficiente para ejecutar la distribución de los recursos, se limita el emprendimiento de proyectos rentables, restringiendo, por lo tanto, el crecimiento económico. Esto demuestra la incidencia que tiene un sistema de intermediación financiera sólido y eficiente para el desarrollo económico, pues la estabilidad de suministro de crédito eficiente permitirá a los proyectos rentables abastecerse de crédito a largo plazo generándose un desarrollo continuo y sustentable. En Guatemala el mercado del crédito es pequeño y volátil.

Schumpeter establecía que las instituciones bancarias canalizaban el ahorro de la sociedad, vía créditos, a los proyectos más rentables e innovadores, promoviendo con ello tanto el desarrollo tecnológico como el crecimiento

económico, en los años cincuenta, Gurley y Shaw (1955), establecían que las empresas podían elevar su nivel de eficiencia acudiendo a los mercados de deuda para financiar sus proyectos productivos. En los setentas, Mckinon (1973) y Shaw (1973), intentaban demostrar que en las economías en vías de desarrollo, la aplicación de topes a las tasas de interés pasivas y activas, los controles en el otorgamiento de crédito, reprimían su propio desarrollo. Más adelante King y Levine (1993) demostraron empíricamente la existencia de una relación positiva entre el desarrollo del sistema financiero y el crecimiento.

Pagano (1993) encuentra que los intermediarios financieros incrementaron la productividad del capital y por ende el crecimiento económico. Honohan (2004) reconoce también un vínculo positivo entre financiamiento y crecimiento y asevera que este último es indispensable para reducir los niveles de pobreza de una nación.

Esto modelos establecen que el desarrollo financiero puede ayudar incluso a predecir el crecimiento porque suponen que este se desarrolla con anticipación a la expansión del producto.

3.7 Racionamiento del crédito.

Antes de definir el término racionamiento, se enunciarán algunos conceptos que abarca el término.

Avelino Martínez y Harold Londoño¹² plantean que existe racionamiento del crédito cuando se niega el dinero a un prestatario, aunque este, este dispuesto a cumplir con todos los requerimientos que se encuentren en el contrato del préstamo. Para Baltensperger¹³ la característica principal de los contratos de crédito esta determinada por la tasa de interés, la tasa de interés, a su vez,

¹² Martínez Sandoval, Avelino y Londoño Martínez Harold H. (2004); El Racionamiento del Crédito en los Mercados Financieros; Universidad Autónoma de Occidente; Revista de Economía y Administración.

¹³ Baltensperger, Mynor (1972); "Credit Rationing: Issues and Questions; Journal of Money, Credit and Banking; Vol. 10, P. 170-183.

determina el costo del préstamo; sin embargo existen otros elementos que tienen un papel al momento de racionar el crédito, como las garantías por ejemplo.

Para Keeton¹⁴ plantea el racionamiento desde dos perspectivas:

- Tipo I: se da cuando existe un racionamiento del crédito, ya sea uno o a todos los miembros de un grupo.
- Tipo II: sucede cuando dentro de un grupo muy homogéneo, se racionan los créditos entregándoles a algunos prestatarios y a otros no.

Para Stiglitz y Weiss, quienes analizan el fenómeno del racionamiento del crédito, en mercados con información imperfecta, modelan el mercado de préstamos y llegan a una conclusión realmente potente:

En los mercados con información imperfecta donde el precio pueda ser utilizado como mecanismo de señalización, se producen distorsiones que impedirán inevitablemente una adecuada asignación de recursos.

De lo anterior se deriva lo siguiente:

- Si un cliente está dispuesto a pagar más interés por un préstamo que otro cliente, el banco le penaliza porque asume que ese cliente tiene algo negativo en su proyecto que no cuenta en la solicitud.
- Si hay dos clientes idénticos, si el banco le concede a uno de ellos un préstamo a mayor tipo de interés del que podría ofrecerles, es frecuente que el comportamiento del cliente se modifique y tome mayores riesgos en su proyecto.
- Si un banco exige más garantías a un cliente, probablemente está atrayendo a clientes con más riesgos, y por lo tanto la rentabilidad baja.

¹⁴ Keeton, Arthur (1979); "Equilibrium Credit Rationing; New York, Garland Press.

CAPITULO IV

Marco Metodológico

4.1 Bases de datos a utilizar.

La base de datos que se utilizó en el presente estudio es la proporcionada por el Banco de Guatemala y la Superintendencia de Bancos de Guatemala, abarca los préstamos bancarios concedidos durante el periodo 2000 al 2012. La unidad de análisis es el crédito bancario en quetzales.

La hipótesis de investigación señala que “El limitado acceso de los sectores productivos informal y formal para obtener créditos por parte del sector crediticio, es el factor económico que principalmente ha limitado que el PIB de Guatemala, no alcance mayores tasas de crecimiento, en el periodo 2000 al 2012”, metodológicamente esta hipótesis será sometida a contrastación empírica mediante modelos de distribución equitativa.

4.2 Medidas descriptivas.

El estudio de una variable estadística comienza con la obtención de datos, bien sondeando la población o tomando una muestra. El siguiente paso en el proceso es la ordenación de datos elaborando la tabla correspondiente. Trabajar con una tabla es complejo y tedioso por lo que es más conveniente la introducción de nuevos parámetros que permita resumir la información que contienen esas tablas.

El objetivo que se persigue es la sintetización de la información que aporta los datos con la menor pérdida posible. Se compilaron los parámetros en tres grupos de acuerdo a su función.

- **Medidas de centralización.**

Con ellas se pretende condensar los distintos valores de la variable en uno sólo que los resuma.

- **Medidas de posición.**

Una vez ordenados los datos de menor a mayor será necesario identificar la posición de los valores.

- **Medidas de dispersión.**

Las medidas de centralización condensan los datos en uno sólo pero no aportan información ninguna sobre la concentración o dispersión de los datos, habrá pues que introducir medidas que palien esta carencia.

4.3 Medidas éticas de igualdad.

El presente estudio sostiene que para medir la igualdad, se requiere tanto de elementos normativos como de elementos objetivos sobre la distribución del crédito bancario. Para esto, se menciona algunos axiomas que permiten caracterizar a los diferentes índices y medidas de igualdad, siendo los más importantes:

- Normalización: si todos los individuos poseen el mismo nivel de bienestar, el índice de desigualdad debe valer cero.
- Relatividad: el índice debe ser invariante ante cambios de escala. Las medidas de desigualdad del ingreso no debe cambiar si utilizamos dólares en lugar de quetzales.
- Imparcialidad: el índice debe depender sólo de las magnitudes de bienestar representadas, no de quienes detentan tales magnitudes.
- Principio de Transferencia de Pigou-Dalton: si ocurre una transferencia de bienestar de un individuo a otro con mayor bienestar, la desigualdad debe aumentar. Al contrario, si la transferencia ocurre a un individuo con menor bienestar, la desigualdad debe disminuir.

- Principio de Transferencias Decrecientes: se debe dar más importancia a las transferencias en la parte inferior de la distribución.
- Principio Poblacional de Dalton: si se incrementa el tamaño de una población agregando réplicas de la misma, el índice de desigualdad de la nueva población debe ser igual al índice de desigualdad de la población aumentada.
- Principio de Descomposición Aditiva: dada una partición de la población en subgrupos mutuamente excluyentes, una medida de desigualdad debe poder descomponerse de manera única como la suma ponderada de la desigualdad dentro de cada subgrupo más un término que represente la desigualdad entre los grupos.

Se utilizó el índice de Gini, actualmente utilizado para estudios de desigualdad, además se complementó con el índice de Theil, ya que el índice de Gini no cumple con el último axioma, arriba mencionado.

4.4 Índices y medidas a utilizar

Se describirá las herramientas metodológicas que se utilizarán para analizar la distribución del crédito.

4.4.1 Índice de Theil.

El índice de Theil posee ciertas ventajas analíticas para investigar el impacto de diversos factores sobre las desigualdades entre grupos. Parte de la noción de entropía de la información:

Cuando menos probable sea un suceso, más interesante resulta saber que ha ocurrido. Una fórmula que satisface esa propiedad es el logaritmo del recíproco que establece una función decreciente de x .

$$h(x) = \log \frac{1}{x}$$

Dónde: $h(x)$ es el contenido informativo de que el suceso ha ocurrido y x , la probabilidad de que cierto acontecimiento suceda. Cuando existen n posibles sucesos $1, \dots, n$, se toman las posibilidades respectivas, x_1, \dots, x_n , de tal forma que $x_i \geq 0$ y $\sum_{i=1}^n x_i = 1$. Sin embargo, si es la porción del crédito que recibe el individuo i , entonces $H(x)$ es una medida de igualdad, y si se resta la entropía $H(x)$ de una distribución del crédito de su valor máximo $\log n$, se obtiene un índice de desigualdad. Ésta es la medida de Theil.

$$T = \log n - H(x)$$

4.4.2 Curva de Lorenz.

Es una representación gráfica de la distribución relativa de una variable en un dominio determinado, el dominio pueden ser las actividades económicas de Guatemala. Esta curva se grafica mostrando, en el eje horizontal, el porcentaje acumulado de actividades económicas y en el vertical, el porcentaje acumulado del crédito. Parte del origen hacia el punto 100:100, si el crédito estuviera distribuido equitativamente entre las diferentes actividades económicas, la curva sería una línea de 45 grados que pasa por el origen.

4.4.3 Índice de Gini.

Es un índice que sirve para medir la concentración y es igual al doble del área de concentración. Su valor estará en un rango de 0 a 1. Cuanto más próximo esté a 1 el índice, mayor será la concentración; cuanto más próximo este a 0, más equitativa es la distribución del recurso a repartirse. Se aplica a un recurso que se

distribuye entre determinados elementos, mide la repartición del recurso en cuestión si es equitativo o no.

Calcula las diferencias entre todo los individuos y suma todas las diferencias absolutas, se podría definir como el área que existe ente la curva de Lorenz y la línea de perfecta igualdad o línea de 45 grados. Muestra mayor sensibilidad hacia las transferencias que se producen en el centro de la distribución. Empíricamente puede calcularse de la siguiente manera:

$$IG = \frac{\sum_{i=1}^{N-1} (p_i - q_i)}{\sum_{i=1}^{N-1} p_i} \quad 0 \leq IG \leq 1$$

CAPITULO V

Análisis y Resultados

5.1 Resultados de los productos financieros.

Las políticas para el otorgamiento de crédito en Guatemala de las instituciones bancarias y financieras son establecidas por la propia administración de esas instituciones, de acuerdo con la ley vigente¹⁵. Estas políticas de las instituciones fijan los lineamientos que regirán sus operaciones de crédito, la mayoría de las instituciones bancarias y financieras, asignan a tres organismos con autoridad para llevar el seguimiento de dichas políticas y el otorgamiento de crédito, las cuales son:

- Junta Directiva
- Gerencia General
- Comité de Créditos

Dentro de las políticas de crédito más utilizadas por las instituciones bancarias y financieras están:

- Metas de tamaño de cartera crediticia, para un periodo específico.
- Tipos de garantías.
- Rangos de tasas para los créditos.
- Niveles tolerables de cartera vencida.
- Nivel de riesgo para otorgar créditos.
- Análisis crediticio sobre las personas que solicitan los créditos.
- Plazos.

Al respecto, sobre las políticas de créditos, se debe considerar:

- Leyes, reglamentos y disposiciones emitidas por la Junta Monetaria.

¹⁵ Políticas Administrativas Art. 56, Decreto Ley 19-2002, Ley de Bancos

- Crecimiento y expectativas de la economía del país (inflación esperada y variaciones de la tasa de interés).
- Necesidades de crédito de los sectores económicos.
- Estimación de su capacidad crediticia.

Existe una diversidad en cuanto a las políticas y reglamentos, pues, como se mencionó anteriormente cada entidad las emite a su conveniencia, produciéndose asimetrías de información, lo que impide que se otorgue el crédito de manera adecuada y fluida. Al existir asimetría en la información se genera una de las fallas más comunes del mercado crediticio, la selección adversa, debido a que los bancos asignan una tasa de interés mayor al ofrecer un producto financiero diferente al que requiere una empresa, porque esta puede necesitar otro tipo de crédito a una tasa menor.

La segunda falla del mercado crediticio que es el riesgo moral, las empresas con más riesgos la que estén dispuestas a pagar una tasa mayor, limitando la demanda de crédito a proyectos más seguros. El desconocimiento por parte de los bancos y las instituciones financieras sobre el riesgo del proyecto genera de manera directa un racionamiento del crédito que podría afectar a otros agentes económicos, quienes de contar con esos créditos, contribuirían al crecimiento económico y aumento del PIB.

Entonces es fácil entender que los bancos y las instituciones financieras, cuando poseen poca información de los solicitantes de crédito, prefieran racionar el crédito, razón por la cual las empresas más grandes o que pertenecen a sectores económicos más confiables pueden acceder más fácilmente a los créditos, limitando el acceso a las micro y pequeñas empresas o sectores económicos que están empezando a desarrollarse, los cuales por su situación necesitan un apalancamiento mayor.

Como se ha mencionada en párrafos anteriores, la presencia del racionamiento limita el desarrollo económico ya que se restringe el acceso por parte de las empresas a uno de los principales pilares productivos que es el financiamiento.

En Guatemala, solo algunos de los bancos han empezado a desarrollar una política crediticia enfocada al pequeño y mediano agricultor otorgando créditos destinados a la producción de granos básicos a través de fideicomisos colocados en el mismo banco. Además de instituciones internacionales que otorgan financiamiento a diversos sectores de la economía.

5.2 Evidencia empírica.

El comportamiento del crédito bancario durante el periodo en estudio ha venido en crecimiento regular año tras años, tuvo una leve baja para los años 2008 y 2009, la razón principal fue la amenaza de crisis internacional, que generó secuelas para la economía nacional, siendo el sector financiero el más afectado debido a la incertidumbre que caracteriza a este sector. Derivado de lo anterior, los entes ahorradores y los intermediarios financieros evitaron realizar inversiones hasta que la economía se reactivara. Esta restricción generó un racionamiento del crédito, porque el riesgo de los proyectos de inversión aumentó. Sumado a lo anterior, el aumento del precio del petróleo disminuyó la entrega del crédito, porque esto afectó la inversión del Estado y el consumo de la población.

Con el objetivo de explicar los efectos del crédito bancario en el producto interno bruto se estimó el Coeficiente de Correlación, entre las variables arriba indicando arrojando como resultado un Coeficiente de Correlación de 0.92108251 y un r^2 (Coeficiente de Determinación) de 0.8484, lo que evidencia que existe una correlación directamente proporcional entre las dos variables y que la confiabilidad de la relación a futuro es positiva. Ver anexo cinco.

Cuadro 9.
Créditos Bancarios Concedidos y PIB por Actividad Económica
Año 2000 al 2012
(Cifras en Miles de Quetzales)

ACTIVIDAD	Prestamos	%	PIB	%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	719.71	0%	52,935.19	2%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	14,011.50	3%	76,300.57	2%
CONSTRUCCION	37,962.26	9%	145,733.12	5%
TRANSPORTES Y ALMACENAMIENTO	5,773.58	1%	250,719.38	8%
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS	33,528.42	8%	304,765.21	9%
AGRICULTURA, GANADRIA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	28,227.80	6%	394,027.84	12%
CONSUMO, TRANSFERENCIAS Y OTROS DESTINOS	138,644.67	31%	438,071.58	14%
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	13,948.35	3%	461,906.77	14%
COMERCIO	105,934.57	24%	502,339.48	16%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	64,954.42	15%	594,903.93	18%
Total	443,705.28	100%	3,221,703.06	100%

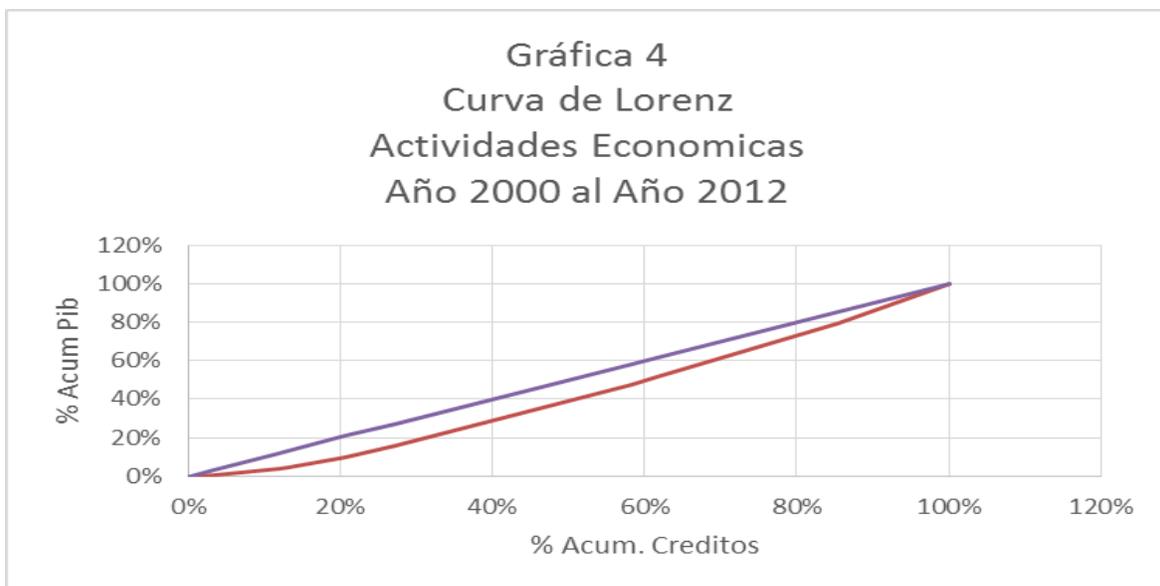
Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos y del Banco de Guatemala

La cartera crediticia es la principal operación activa del sistema bancario, observándose que entre los años 2000 y 2012 los destinos económicos financiados han mostrado cambios significativos en su participación dentro de la cartera total. El destino que muestra el cambio más significativo es el consumo y comercio, cuya participación en el periodo indicado fue del 31% y 24%, respectivamente, se obtiene el 55% de la cartera crediticia bancaria. Seguidos muy por debajo por la industria y la construcción con 15% y 9%, respectivamente. Sin embargo de acuerdo a la medición que efectúa el Banco de Guatemala, a la vez, a las actividades con mayor porcentaje en la asignación del crédito también aportan más al PIB.

En el sistema financiero, la demanda de proyectos de inversión en comparación con los recursos disponibles crea un exceso de demanda de crédito, lo que obliga a la creación de mecanismos administrativos para racionar el crédito. Uno de esos mecanismos es la introducción de políticas de crédito selectivo. Esas políticas, sin embargo, tienden a asignar recursos financieros los sectores económicos como el consumo y el comercio que son más rentables, por la tasa de interés más alta, a expensas de proyectos con mayores tasas de rentabilidad en otros sectores. Así pues, las políticas de crédito es selectivo también tienden a

orientar la demanda hacia sectores económicos como el consumo reduciendo la productividad de la inversión agregada y el ritmo de crecimiento económico, en muchos casos derivado del tipo de garantía sobre el crédito.

Luego de haber descrito la concentración del crédito, es importante ahora analizar la desigualdad que presenta la entrega del mismo en Guatemala, para esto se muestra la curva de Lorenz, una de las variables para este estudio.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos y Banco de Guatemala

Como se aprecia en la gráfica cuatro, respecto a la relación de créditos bancarios con el Producto Interno Bruto, la desigualdad es casi nula, lo cual muestra una distribución equitativa del crédito bancario respecto a cada una de las actividades económicas que componen el PIB. Pues el área del Índice de Gini se acerca a línea de la pendiente, que significa la igualdad.

Para confirmar esta apreciación se presenta a continuación el cuadro que resume las medidas de desigualdad:

Cuadro 10
Créditos Concedidos y Préstamos Intermedios por el Origen de la Producción
Años 2000-2012
Cálculo del Índice de Gini e Índice de Theil

ACTIVIDAD	Préstamos Q.	PIB Q.	ni	Pi	xi ni	ui	Qi	Pi-Qi	X/SY	ni PI Log (P)
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	719,71	52,935.19	52,935.19	2%	38,097,773.17	38,097,773.17	0%	2%	3.8188E-09	0.00
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	14,011.50	76,300.57	129,235.76	4%	1,069,085,134.34	1,107,182,907.51	1%	3%	7.43458E-08	0.04
CONSTRUCCION	37,962.26	145,733.12	274,988.87	9%	5,532,358,112.13	6,639,541,019.64	4%	5%	2.0143E-07	0.20
TRANSPORTES Y ALMACENAMIENTO	5,773.58	250,719.38	525,688.25	16%	1,447,549,377.79	8,087,090,397.43	4%	12%	3.0635E-08	0.06
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS	33,528.42	304,765.21	830,453.46	26%	10,218,294,882.93	18,305,385,280.36	10%	16%	1.77904E-07	0.37
AGRICULTURA GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	28,227.80	394,027.84	1,224,481.31	38%	11,122,539,931.19	29,427,925,211.55	16%	22%	1.49778E-07	0.40
CONSUMO, TRANSFERENCIAS Y OTROS DESTINOS	138,644.67	438,071.58	1,662,552.89	52%	60,736,289,809.68	90,164,215,021.22	48%	4%	7.35657E-07	1.98
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	13,948.35	461,906.77	2,124,459.65	66%	6,442,839,083.11	96,607,054,104.33	51%	15%	7.40108E-08	0.24
COMERCIO	105,934.57	502,339.48	2,626,799.13	82%	53,215,117,824.66	149,822,171,929.00	79%	2%	5.62095E-07	1.76
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	64,954.42	594,903.93	3,221,703.06	100%	38,641,638,625.55	188,463,810,554.55	100%	0%	3.44652E-07	1.33
Total	443,705.28	3,221,703.06			188,463,810,554.55					6.38
ANALISIS DE DESIGUALDAD										
Índice de Gini	0.28									
Índice de Theil	0.13									

Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos y Banco de Guatemala

Cuadro 11
Créditos Bancarios Concedidos y PIB por Ubicación Geográfica
Año 2000 al 2012
(Cifras en Miles de Quetzales)

DEPARTAMENTO	Prestamos	%	PIB	%
OTROS PAISES	4,221.48	1%	-	0%
BAJA VERAPAZ	1,494.67	0%	18,911,710.77	1%
EL PROGRESO	5,938.73	2%	21,220,314.12	1%
TOTONICAPAN	952.79	0%	24,123,609.25	1%
SOLOLA	1,519.18	0%	25,812,061.87	1%
JALAPA	1,427.69	0%	29,490,715.02	2%
RETALHULEU	1,791.53	1%	29,589,132.74	2%
ZACAPA	1,848.25	1%	29,657,119.17	2%
CHIQUIMULA	2,320.01	1%	31,009,766.32	2%
SANTA ROSA	2,309.49	1%	35,357,139.50	2%
EL QUICHE	3,223.98	1%	35,646,152.21	2%
JUTIAPA	2,989.84	1%	40,226,663.93	2%
HUEHUETENANGO	3,469.69	1%	41,019,381.15	2%
EL PETEN	4,285.15	1%	43,937,172.36	3%
IZABAL	3,282.34	1%	46,200,983.07	3%
CHIMALTENANGO	2,557.77	1%	46,654,380.74	3%
SACAEPEQUEZ	1,885.00	1%	52,452,898.05	3%
SAN MARCOS	2,381.51	1%	53,911,754.23	3%
Suchitepéquez	2,871.18	1%	57,149,056.58	3%
ALTA VERAPAZ	4,540.90	1%	57,293,710.17	3%
ESCUINTLA	6,325.47	2%	78,047,284.53	4%
QUETZALTENANGO	5,063.48	2%	112,004,219.96	6%
GUATEMALA	258,122.50	79%	825,875,249.12	48%
TOTAL	324,822.64	100%	1,735,590,474.84	100%

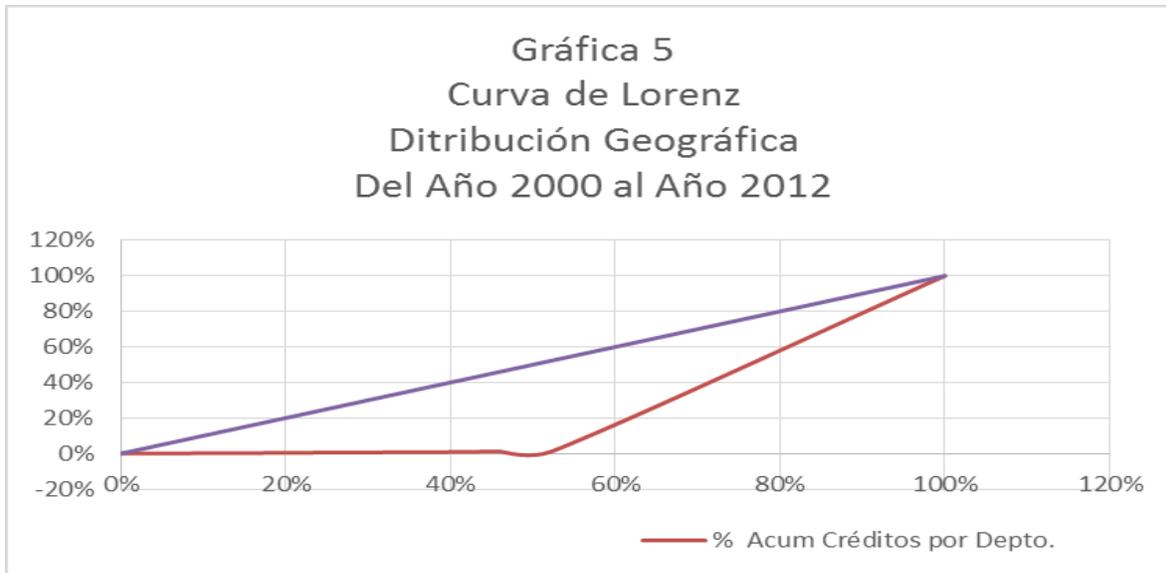
Fuente: Análisis del autor realizado en Excel, con dato de la Superintendencia de Bancos y Banco de Guatemala

Como lo indica el cuadro diez el valor de los Créditos presenta un Índice de Gini de 0.28, lo que significa que existe una baja concentración, respecto a la distribución del crédito bancario dentro de los sectores de Actividad Económica que aportan al crecimiento del Producto Interno Bruto. A pesar que el sistema financiero de Guatemala, tiene tendencia hacia la concentración de recursos, en dos actividades económicas que acaparan más del 50% de los créditos bancarios, limitando otras actividades productivas como la agricultura, la industria y la construcción.

Sin embargo para este estudio la información anterior no es suficiente para indicar si el crédito bancario contribuye al crecimiento de la economía nacional de Guatemala. Razón por cual también se hace una evaluación de la distribución del crédito bancario de manera geográfica, es decir por departamento, como se muestra a continuación.

El cuadro once muestra que el 79% de los créditos concedidos son para el departamento de Guatemala, muy superior a lo que se destinó a los departamentos de Jalapa y Sololá; de acuerdo a la información de la Superintendencia de Bancos, la ubicación geográfica corresponde a donde se utilizaran los créditos. Pero en lo que respecta al PIB, el departamento de Guatemala aporta 48%.

Para visualizar de mejor manera lo anterior a continuación se presente la curva de Lorenz, gráfica cinco, respecto a la desigualdad respecto a la distribución de los créditos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Superintendencia de Bancos y Banco de Guatemala

Se aprecia que la mayor desigualdad se presenta en la entrega del crédito, es decir, de toda la cantidad otorgada, el 80% se encuentra concentrado en un solo departamento.

Por medio del cuadro que muestra los índices de desigualdad se confirma lo arriba mencionado.

El valor de los créditos concedidos por ubicación geográfica presenta un índice de Gini de 0.97, lo que significa que existe una alta desigualdad ya que es muy cercana a uno. Aquí viene un punto muy importante, muy estudiado actualmente, que es el racionamiento del crédito por parte de los prestamistas.

Las empresas constituidas en el departamento de Guatemala concentran el crédito, y por lo tanto limitan al sector empresarial de los demás departamentos.

En consecuencia, el limitado acceso de los sectores productivos informal y formal para obtener créditos por parte del sector crediticio, ha limitado que el PIB de Guatemala, no alcance mayores tasas de crecimiento.

Con esta información se afirma el inadecuado desarrollo de productos financieros, los cuales no permiten que los sectores formal e informal se puedan desarrollar al máximo, ya que la falta de productos financieros idóneos para las actividades económicas más productivas genera una falla en el mercado del crédito.

CONCLUSIONES

1. El limitado acceso de los sectores productivos informal y formal para obtener créditos por parte del sector crediticio, es uno de los factores económico que principalmente ha limitado que el PIB de Guatemala, no alcance mayores tasas de crecimiento, en el periodo comprendido del año 2000 al 2012. Los créditos concedidos por ubicación geográfica presenta un índice de Gini de 0.97, lo que significa que existe una alta desigualdad, 79 % de los créditos están concentrados en el departamento de Guatemala. Las empresas constituidas en el Departamento concentran el crédito, y por lo tanto limitan al sector empresarial del resto de los departamentos.
2. La contribución del crédito bancario al crecimiento económico es considerable, a pesar que el sistema financiero de Guatemala, a pesar que tiene más inclinación hacia dos actividades económicas que acaparan más del 50% de los créditos bancarios; el valor de los créditos presenta un Índice de Gini de 0.28, lo que significa que existe una baja concentración, respecto a la distribución del crédito bancario dentro de los sectores de la Actividad Económica que aportan crecimiento al Producto Interno Bruto, esta tendencia ha limitado el desarrollo de otras actividades productivas como la agricultura, la industria y la construcción.
3. El sistema financiero de Guatemala, cuando se habla geográficamente, no es eficiente al momento de la asignación y acceso al crédito bancario, derivado que no distribuye equitativamente los recursos disponibles, ya que el 79 % de los créditos están concentrados en el departamento de Guatemala.
4. En lo que respecta al mercado financiero en Guatemala, este es imperfecto, principalmente porque no satisface todas las demandas de crédito de los sectores productivos, sean estos formales o informales; además por la condición oligopólica del mercado financiero nacional

(derivado de las múltiples fusiones de los últimos años). En todos ellos existen algunos agentes económicos que pueden influir en algún grado sobre la tasa de interés de los préstamos o sobre las cantidades transadas, que se evidencia por la selección adversa por parte de instituciones financieras, los bancos asignan una tasa de interés mayor al ofrecer un producto financiero diferente al que requiere una empresa; además la mayoría de sus productos financieros están destinados a las empresas grandes. Otro factor importante es el plazo que las instituciones financieras conceden en sus créditos, generalmente de 5 años.

RECOMENDACIONES

1. Para el crecimiento económico de Guatemala se necesita estimular la producción, y con esto la generación de empleo, es necesario cambiar la situación actual del destino del crédito bancario. Un alto grado en relación al acceso al crédito bancario por parte de los sectores productivos formal e informal puede convertirse en un mecanismo para aumentar sus capacidades productivas y mejorar sus ingresos.
2. Promover servicios anexos que ayuden a la bancarización de los mercados financieros por medio de la inclusión financiera indudablemente ayudaría a hacer más eficiente el mercado financiero de Guatemala, al mismo tiempo que motivaría al sector formal e informal a invertir.
3. La distribución de los créditos debe ser más equitativa a nivel nacional y no concentrarse en un departamento o región.

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro Migoya, Edgar Ranfery (1999), “Moneda, banca y sistemas financieros”. Guatemala, Universidad Rafael Landívar

Baldivia U., José (2004), “Las Microfinanzas: un mundo de pequeños que se agranda”, Fundación Milenio.

Barro, Robert J. (1991), “Economic Growth in a Cross Section of Countries”, Quarterly Journal of economics 106: 407- 443.

Bermanke, B. S y Blinder. A (1998), “Credit, Money and aggregate Demand”, American Economic Review. Vol 78, No. 2, pags. 435 – 439.

Calvo, Antonio; Cuervo, Álvaro; Parejo, José Alberto; Rodríguez, Luis. Manual del sistema financiero español, Editorial Ariel, Edición No. 25, año 2014.

Carranza, L. “Explaining Economic Growth With Imperfect Credit Markets”. IMF Working Paper No. 00/193, 2000.

Desencadenar el Crédito (2004), “Como ampliar y estabilizar la banca”, Banco Interamericano de Desarrollo 1300 New York Avenue, NW Washington, DC 20577, Estados Unidos de América.

Greenwald, B.; J. Stiglitz. “Financial Market Imperfections and Productivity Growth”. NBER Working Paper No. 2945. 1991.

FritzGerald Valpy (2007), “Desarrollo Financiero y Crecimiento Económica: una visión Crítica, en Principios”, numero / 2007 pp 5 – 28.

Helpman, Elhanan (2004), “The Mystery of Economics Growth”, The Belknap press or Harvard University Press, Cambridge, Massachusettes, and London, England.

King R.G. y Levine, R. (1993), “Finance and growth”, Schumpeter might be right, Quarterly Journal of Economics 108.

Levine, R. “Stock Markets, Growth and Tax Policy”, Journal Of Finance, 46, 1991.

Maldonado, Enrique Estuardo (2006), “Acceso de los Hogares Guatemaltecos al Sistema Financiero, desde la Perspectiva de la Pobreza”; Observatorio de la Economía Guatemalteca; Número 42.

Sachs, Jeffrey D. y Larrain B., Felipe (1994”, “Macroeconomía, en la Economía Global”. PRENTICE HALL Hispanoamérica.

Schumpeter Joseph (1934), “The theory of Economic Development, Leipzig 1912”, Harvard University press.

Solow, Robert M. (1956), “A Contribution to the Theory of Economic Growth”, Quarterly Journal of Economics 70: 65 – 94.

Stiglitz, Joseph y Weiss, Andrew (1981), “ Credit Rationing with Imperfect Information”, American Economic Review Vol 71, 393 – 410; junio.

Superintendencia de Bancos (2000-2004), “Boletín anual de estadísticas del sistema financiero”, Guatemala

Young Alwin (1994), “The Tyranny Of Numbes: Confronting the Statistical Realities Of The East Asian Growth Experience”. Quartely Journal Of Economics Vol. 110, www.sib.gob.gt

www.banquat.gob.gt

www.gruposgestores.org.gt/2011/wp-content/uploads/2011/03/Resumen-El-comercio-Interno-en-Guatemala.pdf

www.gytcontinental.com.gt

ANEXOS

ANEXO 1

SISTEMA BANCARIO														
PRESTAMOS Y DESCUENTOS CONCEDIDOS POR DISTRIBUCION GEOGRAFICA														
(CIFRAS EN MILES DE QUETZALES)														
DEPARTAMENTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
GUATEMALA	10,792,833.08	18,140,367.00	20,829,783.00	23,227,489.00	22,096,037.00	23,233,186.00	26,484,488.00	36,764,300.00	33,281,921.00	26,499,518.00	27,565,407.00	35,326,153.00	35,884,697.00	340,126,179.08
EL PROGRESO	26,589.57	601,177.00	1,080,741.00	907,970.00	761,063.00	1,810,958.00	101,453.00	166,262.00	136,440.00	156,027.00	216,642.00	306,923.00	288,278.00	6,560,523.57
SACAPÉQUEZ	62,042.33	85,152.00	77,377.00	94,081.00	137,567.00	180,097.00	203,307.00	274,578.00	271,786.00	260,580.00	300,479.00	432,321.00	493,029.00	2,872,396.33
CHIMALTENANGO	69,639.35	55,886.00	43,403.00	91,205.00	148,628.00	201,806.00	288,516.00	419,491.00	420,973.00	372,173.00	515,691.00	657,413.00	657,935.00	3,942,759.35
ESQUINTIA	268,428.04	381,501.00	453,544.00	539,643.00	824,775.00	547,460.00	552,308.00	551,365.00	519,574.00	779,900.00	1,175,402.00	1,710,768.00	1,146,388.00	9,451,056.04
SANTA ROSA	108,890.62	51,370.00	50,410.00	67,981.00	146,528.00	156,119.00	213,865.00	299,150.00	315,962.00	450,177.00	557,929.00	626,447.00	718,587.00	3,763,415.62
SOLOLA	21,524.89	42,021.00	8,412.00	52,937.00	107,274.00	132,558.00	181,328.00	231,846.00	213,557.00	232,262.00	316,989.00	452,799.00	452,993.00	2,446,500.89
TOTONICAPÁN	12,661.70	23,815.00	6,918.00	23,994.00	71,226.00	71,663.00	80,315.00	137,502.00	149,794.00	153,690.00	233,875.00	333,254.00	353,419.00	1,652,126.70
QUETZALTENANGO	175,997.63	124,580.00	95,367.00	157,155.00	245,428.00	355,861.00	511,243.00	813,155.00	977,204.00	827,749.00	955,741.00	1,179,414.00	2,440,434.00	8,859,328.63
Suchitepéquez	184,860.82	53,894.00	74,176.00	91,758.00	182,680.00	275,482.00	366,408.00	370,411.00	457,644.00	393,880.00	604,844.00	885,274.00	957,242.00	4,898,553.82
RETALHULEU	172,199.12	108,172.00	70,198.00	131,322.00	118,436.00	127,200.00	150,617.00	213,239.00	212,889.00	284,713.00	374,744.00	665,998.00	639,858.00	3,269,585.12
SAN MARCOS	100,027.43	67,606.00	31,093.00	83,859.00	164,754.00	192,753.00	210,049.00	329,295.00	340,985.00	373,984.00	587,135.00	946,118.00	949,673.00	4,377,331.43
HUEHUETENANGO	108,890.62	111,950.00	33,252.00	113,949.00	273,703.00	368,265.00	440,400.00	630,645.00	446,592.00	458,383.00	592,552.00	916,985.00	1,788,791.00	6,284,357.62
EL QUICHE	21,524.89	103,394.00	12,437.00	96,783.00	225,239.00	285,452.00	396,160.00	499,361.00	518,615.00	471,428.00	615,108.00	853,511.00	918,706.00	5,017,718.89
BAJA VERAPAZ	24,057.23	33,976.00	10,995.00	50,425.00	93,167.00	116,439.00	158,673.00	263,868.00	243,428.00	227,285.00	296,409.00	385,285.00	400,622.00	2,304,629.23
ALTA VERAPAZ	63,308.50	236,658.00	302,821.00	188,276.00	271,253.00	263,420.00	378,891.00	655,609.00	601,654.00	803,652.00	838,666.00	1,150,088.00	1,265,437.00	7,019,733.50
IZABAL	51,912.97	160,303.00	35,273.00	173,896.00	299,495.00	311,108.00	534,314.00	728,554.00	605,133.00	632,908.00	804,165.00	1,110,366.00	1,168,155.00	6,615,582.97
ZACAPA	120,286.15	131,755.00	170,231.00	164,056.00	234,283.00	252,245.00	337,150.00	514,297.00	449,138.00	488,386.00	540,803.00	744,073.00	828,473.00	4,975,176.15
CHIMULULA	79,768.71	98,966.00	22,154.00	85,659.00	119,728.00	150,117.00	216,997.00	309,005.00	270,168.00	244,899.00	330,559.00	535,188.00	443,503.00	2,906,711.71
JALAPA	97,495.09	49,738.00	17,617.00	68,005.00	131,429.00	203,593.00	250,373.00	398,930.00	391,947.00	331,572.00	476,803.00	653,621.00	718,027.00	3,789,150.09
JUTIAPA	26,589.57	52,570.00	57,152.00	88,719.00	102,938.00	109,260.00	162,840.00	215,132.00	171,071.00	188,647.00	279,361.00	357,490.00	485,275.00	2,297,044.57
JUTIAPA	72,171.69	93,367.00	39,070.00	113,503.00	236,492.00	287,668.00	393,909.00	512,729.00	410,017.00	392,475.00	510,606.00	752,477.00	780,925.00	4,595,409.69
OTROS PAISES	-	9,004.00	314,889.00	493,061.00	869,935.00	1,693,094.00	53,554.00	-	-	388,748.00	399,193.00	1,564,968.00	1,298,458.00	7,084,904.00
TOTAL	12,661,700.00	20,817,222.00	23,837,313.00	27,105,726.00	27,862,058.00	31,325,804.00	32,667,158.00	45,298,724.00	41,406,492.00	35,413,036.00	39,089,103.00	52,546,934.00	55,078,906.00	445,110,175.00

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala.

ANEXO 2

SISTEMA BANCARIO														
PRESTAMOS Y DESCUENTOS CONCEDIDOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA														
(CIFRAS EN MILES DE QUETZALES)														
ACTIVIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	963,900.00	2,072,902.00	2,519,802.00	3,068,186.00	2,392,078.00	2,018,379.00	2,130,990.00	2,298,024.00	1,908,294.00	1,785,236.00	1,880,527.00	2,162,578.00	3,026,906.00	28,227,802.00
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	4,300.00	949.00	42,969.00	4,086.00	10,803.00	55,011.00	118,491.00	56,713.00	65,540.00	104,148.00	37,911.00	127,890.00	90,895.00	719,706.00
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1,481,800.00	3,403,712.00	4,620,386.00	5,033,449.00	3,709,590.00	3,741,875.00	4,124,127.00	5,646,708.00	6,544,703.00	5,575,388.00	5,674,589.00	8,981,947.00	6,419,444.00	64,954,418.00
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	80,300.00	493,344.00	577,431.00	491,078.00	724,944.00	993,869.00	551,011.00	1,458,177.00	763,481.00	1,209,656.00	1,302,240.00	1,276,138.00	4,089,857.00	14,011,496.00
CONSTRUCCION	828,700.00	874,700.00	668,859.00	1,003,545.00	1,665,890.00	2,979,600.00	3,865,839.00	5,494,561.00	3,980,654.00	3,728,328.00	4,100,855.00	4,517,425.00	4,313,302.00	37,962,258.00
COMERCIO	3,226,800.00	6,222,276.00	7,273,367.00	7,327,674.00	7,017,844.00	7,323,725.00	8,869,254.00	12,564,358.00	9,015,499.00	7,585,904.00	7,957,032.00	10,796,985.00	10,753,854.00	105,934,572.00
TRANSPORTES Y ALMACENAMIENTO	190,300.00	280,481.00	257,543.00	318,771.00	183,711.00	604,635.00	582,889.00	575,539.00	423,731.00	293,916.00	518,102.00	851,988.00	691,978.00	5,773,584.00
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS	612,500.00	393,510.00	559,558.00	800,591.00	735,541.00	2,105,455.00	3,013,464.00	4,647,628.00	4,234,218.00	3,439,717.00	3,844,053.00	4,494,383.00	4,647,798.00	33,528,416.00
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	334,500.00	773,720.00	882,857.00	912,922.00	651,004.00	644,429.00	809,571.00	1,098,494.00	1,265,897.00	1,440,203.00	1,527,956.00	1,912,806.00	1,693,995.00	13,948,354.00
CONSUMO, TRANSFERENCIAS Y OTROS DESTINOS	4,938,600.00	6,301,623.00	6,434,540.00	8,145,426.00	10,770,654.00	10,873,087.00	9,402,021.00	12,014,539.00	10,420,676.00	10,318,671.00	12,248,867.00	17,424,792.00	19,351,175.00	138,644,671.00
Total	11,661,700.00	20,817,217.00	23,897,312.00	27,105,728.00	27,862,059.00	31,340,065.00	33,467,657.00	45,794,741.00	38,622,693.00	35,481,167.00	39,089,102.00	52,546,932.00	55,078,904.00	443,705,277.00

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala.

ANEXO 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

AÑOS 2001 - 2012

Millones de quetzales de cada año

ACTIVIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	33,229.40	20,498.5	22,659.5	23,077.4	24,494.2	25,741.8	25,890.3	29,975.7	32,991.1	35,902.1	36,821.3	41,088.7	41,657.8	394,027.84
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	728.72	1,042.1	1,491.7	1,831.4	1,942.6	2,397.3	3,269.1	4,120.9	5,370.7	5,008.3	6,616.0	10,512.2	8,604.2	52,935.19
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	19,238.08	28,913.1	30,075.6	32,146.7	35,960.7	38,851.3	43,044.3	47,885.5	54,629.1	57,431.0	62,072.9	69,183.1	75,472.7	594,903.93
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2,769.12	3,794.6	4,230.7	4,601.5	5,390.4	5,462.8	5,800.5	6,387.9	6,667.3	6,910.6	8,002.7	7,546.0	8,736.3	76,300.57
CONSTRUCCION	6,121.21	5,797.6	7,669.4	8,439.1	8,947.7	9,681.7	11,812.2	13,429.3	15,177.9	14,055.7	13,416.4	14,738.8	16,446.1	145,733.12
COMERCIO	14,137.07	18,936.7	20,568.9	22,466.6	25,303.6	30,786.0	33,877.3	39,967.2	48,787.8	49,888.3	56,719.3	67,107.9	73,792.7	502,339.48
TRANSPORTES Y ALMACENAMIENTO	35,852.78	7,827.1	8,273.8	9,098.9	10,874.4	12,586.9	15,179.7	18,262.3	22,236.5	24,616.9	26,290.0	29,105.0	30,515.0	250,719.38
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	14,282.81	15,397.3	16,918.8	18,362.8	19,760.7	21,319.3	23,173.7	25,027.9	27,246.5	28,544.0	30,335.5	31,320.8	33,075.1	304,765.21
CONSUMO, TRANSFERENCIAS Y OTROS DESTINOS	8,307.35	22,801.8	25,613.9	27,712.3	29,768.2	31,842.2	35,670.8	39,595.2	43,955.2	44,700.5	47,539.2	50,567.9	53,832.2	461,906.77
	11,076.47	21,969.0	25,004.4	26,307.3	27,997.6	29,059.5	32,118.2	37,108.2	38,809.5	40,909.1	45,280.2	49,841.2	52,590.9	438,071.58
Total	145,743.0	146,977.8	162,506.8	174,044.1	190,440.1	207,728.9	229,836.1	261,760.1	295,871.5	307,966.6	333,093.4	371,011.6	394,723.0	3,221,703.06

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

ANEXO 4

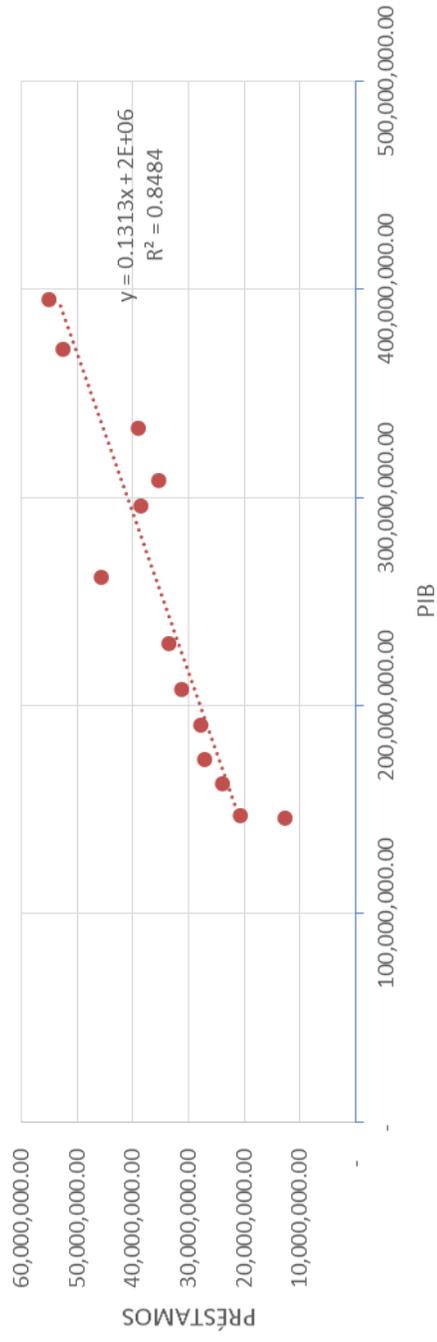
CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN		
PERIODO DEL AÑO 2000 AL AÑO 2012		
CANTIDADES EN MILLONES DE QUETZALES		
AÑO	PIB	PRÉSTAMOS
2000	145,743,000.00	12,661,700.00
2001	146,977,842.93	20,817,217.00
2002	162,506,797.95	23,837,312.00
2003	174,044,123.65	27,105,728.00
2004	190,440,065.73	27,862,059.00
2005	207,728,932.56	31,340,065.00
2006	229,836,096.40	33,467,657.00
2007	261,760,104.59	45,794,741.00
2008	295,871,460.34	38,622,693.00
2009	307,966,630.88	35,481,167.00
2010	333,093,405.83	39,089,102.00
2011	371,011,554.19	52,546,932.00
2012	394,723,047.46	55,078,904.00
Total	3,221,703,062.53	443,705,277.00

Fuente: Elaboración propia con datos de Superintendencia de Bancos y Banco de Guatemala.

Coef. de Correlación 0.92108251

ANEXO 5

Gráfica de Modelo de Correlación
PIB/Préstamos
Del Año 2000 al Año 2012
En Millones de Quetzales



Fuente: Elaboración propia con datos de Superintendencia de Bancos y Banco de Guatemala